

**INFLUENCIA QUE TIENE EL CONSUMO DE SPA EN EL SENTIDO Y PROYECTO
DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE LA ESCUELA
EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN –SEDE BOSTON– DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

FANNY MARIA HENAO BOLAÑOS

EVELYN CONSUELO BOLÍVAR

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BELLO

2015

**INFLUENCIA QUE TIENE EL CONSUMO DE SPA EN EL SENTIDO Y PROYECTO
DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE LA ESCUELA
EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN –SEDE BOSTON– DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

Presentado por:

FANNY MARIA HENAO BOLAÑOS

EVELYN CONSUELO BOLÍVAR

Agencia de práctica:

ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN

Asesora:

ANA MARÍA DUQUE

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BELLO

2015

Hoja de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Medellín, junio 06 de 2015.

Dedicatoria

A todos aquellos que de una u otra manera nos apoyaron y acompañaron en este esfuerzo académico, en procura de lograr todos nuestros sueños...

En especial a nuestras familias, quienes con su aliento constante permitieron que esta meta fuera alcanzada.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	9
1. VER.....	14
A. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN O AGENCIA.....	14
i. Misión.....	15
ii. Visión	16
iii. Compromiso.....	16
iv. Objetivos de calidad	17
v. Valores corporativos.....	17
B. DESCRIPCIÓN DEL CAMPO OCUPACIONAL.....	18
C. DESCRIPCIÓN DEL ROL DEL PSICÓLOGO.....	19
D. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS	21
2. JUZGAR.....	24
A. DIAGNÓSTICO	24
B. MARCO REFERENCIAL.....	27
i. Marco legal.....	27
ii. Marco teórico	31
a. Fundamentos de la psicología humanista.....	31
Crecimiento personal.....	32
Construcción del sí mismo desde la propuesta de Perls.....	34
Identificación de roles	35

Factores de riesgo y de protección en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) ...	37
b. Proyecto de vida y habilidades para la vida.....	40
c. Corrientes teóricas psicológicas en relación con el consumo de sustancias psicoactivas	43
Cognitivo-Conductual	48
Terapia humanista	48
Terapia psicodinámica.....	52
3. HACER	55
A. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	55
B. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	55
C. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.....	57
i. Objetivo general	57
ii. Objetivos específicos.....	57
D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	58
E. PROPÓSITOS Y RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES	62
F. CRONOGRAMA	65
4. DEVOLUCIÓN CREATIVA.....	69
A. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	69
i. Aciertos.....	74
ii. Dificultades	74
iii. Análisis de cumplimiento de objetivos	76
a. Acercamiento a las problemáticas de la población	76
b. Cuestionamiento de sí mismos y de la situación actual de los estudiantes.....	76

iv. Recomendaciones a la agencia	78
B. REFLEXIÓN TEÓRICA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.....	80
5. <i>REFERENCIAS</i>	85
6. <i>ANEXOS</i>	94

Lista de anexos

	Pág.
Anexo A. Taller sobre consumo de SPA	94
Anexo B. Actividad proyecto de vida: “Quién soy”	95
Anexo C. Registro fotográfico de intervenciones de tipo grupal.....	97

INTRODUCCIÓN

El modelo praxeológico está fundamentado en la formación integral, la cual puede ser concebida como aquella formación que busca “el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona” (Uniminuto, 2012). Este modelo está orientado, de acuerdo con Uniminuto (2012), por tanto, a la conformación de una persona que forma el saber con el actuar y capacitado para articular su proyecto de vida y de un trabajo en la sociedad.

Para el desarrollo de este apartado, se inicia fundamentalmente, del presupuesto antropológico según el cual “la persona humana es un ser praxeológico, es decir, un individuo que actúa, que reflexiona sobre su actuar, que busca mejorar sus acciones y, en últimas, ser feliz” (Juliao, 2011, p. 21). Es por ello que “ser auténticamente humano” (Juliao, 2011, p. 21) implica, por tanto, buscar perseverantemente, de una u otra forma, la esencia de la vida humana. Juliao (2011), para tratar de entender mejor estas últimas líneas, cita a Arendt (1993) de la siguiente manera:

Con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, y esta inserción es como un segundo nacimiento [...]. A dicha inserción no nos obliga la necesidad, como lo hace la labor, ni nos impulsa la utilidad, como es el caso del trabajo. Puede estimularse por la presencia de otros cuya compañía deseemos, pero nunca está condicionada por ellos; su impulso surge del comienzo, que se adentró en el mundo cuando nacimos y al que respondemos comenzando algo nuevo por nuestra propia iniciativa. Actuar, en su sentido más general, significa tomar una iniciativa, comenzar [...] poner algo en movimiento [...]. Debido a que son *initium*, los recién llegados y principiantes, por virtud del nacimiento, los hombres toman la iniciativa, se aprestan a la acción [...] Este comienzo no es el mismo que el del mundo, no es el comienzo de algo sino de alguien que es un principiante por sí mismo. Con la creación del hombre, el principio del comienzo entró en el propio mundo, que, claro está, no es más que otra forma de decir que el principio de la libertad se creó al crearse el hombre, no antes [...] (p. 22).

Desde esa perspectiva antropológica, se puede sostener que el hombre posee una capacidad de acción intrínseca, pues es un ser libre, que está obligado a elegir; actuar humanamente no conlleva a cumplir un cronograma preestablecido, sino, por el contrario, tener en cuenta siempre lo imprevisible.

Para realizar un abordaje del hombre como ser praxeológico, es necesario desarrollar procesos interpretativos de su ser y de su accionar, procesos que por su naturaleza implica ejecutar acciones de “sistematización” (Juliao, 2011, p. 162). De esta manera, cuando se declara que es importante sistematizar, de manera casi natural surge la pregunta: ¿Qué sentido tiene sistematizar? Es decir, ¿para qué sistematizar?

De acuerdo con Ayllón (2001), las contribuciones que este tipo de procesos puede brindar al fortalecimiento de la identidad profesional son definitivamente complementarias a las de la actividad investigativa. Debe entenderse rotundamente que ninguna reemplaza a la otra, pues cada una tiene sus propios alcances y también sus limitaciones, según sea su intencionalidad.

Siguiendo los lineamientos de Ayllón (2001), se puede afirmar que sin investigación se corre el riesgo de perder perspectiva y profundidad en cuanto a los temas que interesan a la profesión; y, de igual manera, sin sistematización se desprecia un espacio privilegiado para conocer desde la práctica.

La sistematización se trata de actividades de producciones de conocimiento distintas, aunque complementarias, tal y como lo expone Ayllón (2001), el reto es ligar cada vez más la sistematización con la investigación social crítica, pues juntas tienen que enfrentar los retos que hoy se presentan. Es necesario, por tanto, dejar de enfatizar solamente en un extremo del proceso del conocimiento, para poner en tensión a ambos: la teoría y la práctica, lo objetivo y lo subjetivo, lo cualitativo y lo cuantitativo, lo particular y lo general; es ahí, precisamente, donde se da el proceso de conocimiento y es ahí donde se va descubriendo un método científico.

El desafío, entonces, es de ambas: de la investigación y de la sistematización. En la medida en que se complementan (en el sentido que una puede plantearle preguntas a la otra, la sistematización puede levantar hipótesis, entre otras.), la búsqueda será más enriquecedora.

Es en este contexto en donde se inscribe el quehacer cotidiano de los profesionales que trabajan en el campo; todos los profesionales reconocen abiertamente que la experiencia es fuente de conocimiento y que evidentemente se requiere un diálogo fructífero entre teoría y práctica. Esta metodología hace posible convertir la experiencia en fuente de conocimiento y que sobre todo permite que los profesionales de la psicología tengan la capacidad de transmitir aquello que aprenden desde la acción.

Este trabajo de sistematización de práctica se realizó en la Escuela Empresarial de Educación, ubicada en el Barrio Boston con una población de estudiantes entre los 15 y los 17 años perteneciente a la jornada de los fines de semana; se hizo énfasis en las problemáticas que estos adolescentes presentan por causa del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y la manera

como este tipo de sustancias incide en su proyecto y sentido de vida, para orientar al cumplimiento de objetivos tanto del proyecto institucional como de la práctica profesional, se trabajaron espacios de autoconocimiento y reflexión para fortalecer el sentido de vida y la disminución de situación de problemáticas dentro de las que se destaca la adicción y consumo de sustancias psicoactivas.

El presente trabajo se realizó desde la psicología la humanista; esta teoría ha aportado valiosos referentes teóricos en cuanto al conocimiento y el desarrollo de la personalidad, manejando una perspectiva útil en el campo del crecimiento humano, en especial la toma de conciencia como el principal medio que conduce al cambio de lo que el sujeto hace generalmente en su vida, permitiendo que el ser humano mire dentro de sí mismo lo bueno y lo malo, en su aceptación como única forma de tomar contacto con la realidad interna del “aquí y el ahora”, y el “darse cuenta”.

Lógicamente, ser sujeto, al menos en la investigación praxeológica, me lleva a percibir de modo diferente lo epistemológico: como investigador/praxeólogo y actor social me hallo en relación constante con lo investigado (mi propia práctica), por tanto, desconfío de todo aquello en lo que no me encuentro inmerso. Así, paso de una epistemología como teoría del conocimiento científico, a una praxis epistemológica crítico-comprensiva de mi ser y mi hacer (mi práctica) en la construcción del conocimiento. Esto significa, como lo dice Jaramillo (2003, p. 3), que tendré la capacidad de tener conciencia histórica y reflexiva de una realidad que observo y me observa, rodeo y me rodea, absorbo y me absorbe; que usaré una epistemología dinámica e impalpable; que seré un investigador reflexivo, curioso y crítico pertinaz, que se siente con el derecho de expresar su interioridad (Juliao, 2011, p. 33).

Es así como este enfoque ayuda a la autorrealización y a un desarrollo del potencial humano. Desde este marco de referencia teórica se encaminaron las actividades realizadas durante las

prácticas, las cuales giraron en torno a las nociones del sentido de vida y consumo de sustancias psicoactivas.

1. VER

A. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN O AGENCIA

De acuerdo con la página web de la Escuela Empresarial de Educación (2009), ésta es una Institución Educativa sin ánimo de lucro de carácter privado, que nace a partir de una propuesta educativa visionada con varios grupos de empresarios del sector comercial y de prestación de servicio.

Según la experiencia personal recogida en campo en la propia Escuela Empresarial de Educación, esta institución brinda educación básica primaria, básica secundaria, programas de educación para el trabajo y desarrollo humano entre las que se encuentran: mercadeo, auxiliar contable, asistente administrativo, auxiliar de enfermería, en aseo especializado, entre otras. En cuanto a la educación no formal, ofrece programas como agente de telemercadeo con énfasis en call center, secretariado recepcionista, herramientas informáticas básicas y herramientas informáticas avanzadas. Con el fin de suplir las necesidades de las personas de estos sectores sociales. Aproximadamente, son 1.500 estudiantes con los que cuenta la institución entre los cuales se incluyen estudiantes de 19 programas técnicos, aunque la población con la que se trabajó sólo fueron 5 estudiantes, los cuales pertenecían a los grados 7° y 8° (2 estudiantes del grado 7° y 3 estudiantes del grado 8°).

La Escuela Empresarial de Educación aporta a la cobertura y la calidad que requiere la ciudad para lograr mejores condiciones del desarrollo social, económico y a una mejor calidad de vida de la población que atiende, por tal motivo abrió al público en distintas zonas de Medellín sedes con las que cuenta actualmente. Su sede administrativa está ubicada en el centro de la ciudad de Medellín, específicamente en el Barrio Boston, cuenta con varios lugares de servicios ubicados en los barrios La Sierra, Esfuerzos de Paz N° 1, Caracas, Villa Turbay, Villa Liliam, Villa Tina, Sol del Oriente, Merceditas, El Pedregal, Estancias y en el departamento de Antioquia en los Municipios de Doradal y Necoclí. La representante legal es Rocío Helena Cadavid Hernández quien a su vez es directora general mediante acta de nombramiento del 12 de marzo del 2002.

i. Misión

La Escuela Empresarial de Educación es una Corporación educativa comprometida en capacitar a sus estudiantes, desarrollando en ellos habilidades y competencias que les permitan una mejor interacción social y ocupacional, en un marco de relaciones fundamentadas en la calidez y el respeto por la diferencia. Apoyado del manual de convivencia (Escuela Empresarial de Educación, 2009, p. 2).

Es necesario que en el presente proceso de sistematización se tomen como referente la misión de la institución, especialmente lo relacionado con el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes que permitan una mejor interacción social y ocupacional, factores estos que se pueden articular a su proyecto de vida.

ii. Visión

La Escuela Empresarial de Educación se ve como una Corporación educativa con compromiso social, reconocida por la pertinencia de sus programas educativos y la utilización de modelos pedagógicos correspondientes con la población atendida. Apoyado del manual de convivencia (Escuela Empresarial de Educación, 2009, p. 2).

El compromiso social es fundamental es este ejercicio de sistematización, ya que procura trascendencia a este ejercicio, esto es, ir más allá de la mera descripción de una problemática, de tal forma que se pueda intervenir y generar impactos en los individuos y sus entornos sociales inmediatos.

iii. Compromiso

La Corporación Escuela Empresarial de Educación, se compromete a desarrollar en sus alumnos habilidades y competencias, que les permitan una interacción social y ocupacional, a través de: programas educativos pertinentes, modelos pedagógicos apropiados y relaciones cálidas basadas en la inclusión y el respeto por la diferencia.

La capacitación permanente del personal vinculado, la incorporación de tecnologías soporte y la adecuación de infraestructura, orientan el mejoramiento de las áreas de gestión, la permanencia, desarrollo y crecimiento de la Corporación Educativa (Escuela Empresarial de Educación, 2009, p. 2).

El desarrollo de habilidades y competencias en una labor continúa y continuada en la Corporación Escuela Empresarial de Educación; para ello se requiere del trabajo mancomunado de la institución y los estudiantes.

iv. Objetivos de calidad

1. Mejorar la interacción social y ocupacional de los estudiantes.
2. Diseñar y ejecutar programas educativos pertinentes y modelos pedagógicos apropiados orientados a desarrollar en los estudiantes habilidades y competencias.
3. Fomentar y promover en la institución relaciones cálidas basadas en la inclusión y el respeto por la diferencia.
4. Garantizar la permanencia, y el crecimiento de la corporación educativa a través del mejoramiento continuo de las áreas de gestión.
5. Promover la competencia del personal que labora en la institución.
6. Incorporar tecnologías soporte enfocados a la calidad de los programas educativos.
7. Mejorar permanentemente la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios. Apoyado del manual de convivencia (Escuela Empresarial de Educación, 2009, p. 2).

Es fundamental dar una visión pragmática de estos objetivos de calidad; es decir, es necesario que estos objetivos pasen del papel a la práctica a través de acciones e intervenciones concretas con los estudiantes.

v. Valores corporativos

Trabajo Colaborativo: Procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos específicos y metas comunes para maximizar los resultados y minimizar la pérdida de tiempo y recursos.

Valor de la vida: Supervivencia y convivencia. Con protección y ayuda mutua, darle oportunidad a la justicia, la equidad y la libertad como elementos básicos para su preservación.

Creatividad: Es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, para producir soluciones originales.

Compromiso: Es cualquier tipo de acuerdo, en el cual las partes asumen unas obligaciones. Puede interpretarse como un contrato no escrito.

Comunicación Asertiva: Un comportamiento comunicacional en el que la persona ni agrade ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que expresa sus convicciones y defiende sus derechos (Escuela Empresarial de Educación, 2009, p. 3).

De los anteriores valores corporativos, se destaca la importancia del trabajo colaborativo, ya que implica alcanzar objetivos específicos y metas comunes, las cuales pueden ser delineadas por los docentes y colaboradores de la institución.

B. DESCRIPCIÓN DEL CAMPO OCUPACIONAL

Sin lugar a dudas, el campo ocupacional del psicólogo es variado y multidisciplinar; específicamente, en el área de la psicología educativa, área en la cual se realizó la práctica profesional de las investigadoras de este trabajo, “el psicólogo puede realizar actividades de diseño y optimización de procesos de enseñanza y evaluación neuro-sicodiagnóstica con casos de niños y adolescentes con problemas escolares” (Marciales, 2012, p. 101), aunque la práctica profesional llevada a cabo se concretó especialmente en la identificación de las problemáticas que estos adolescentes presentan por causa del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y la manera como este tipo de sustancias incide en su proyecto y sentido de vida.

En términos generales, es necesaria una psicología de la educación basada en un nuevo enfoque planteado desde las perspectiva y el abordaje de la psicología; lo que se está afirmando con ello es que el paradigma tradicional de la educación tiene que cambiar y debe cambiar para dirigirse hacia la estructuración de un enfoque pedagógico en el cual docentes y estudiantes adquieran nuevos roles y compromisos frente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esos roles y compromisos de alumnos y profesores deben estar delineados por un enfoque psicopedagógico, el cual procure la formación de individuos y la estructuración de todo tipo de conocimientos, siempre y cuando los individuos provengan de un proceso objetivo de selección.

C. DESCRIPCIÓN DEL ROL DEL PSICÓLOGO

Según Campos (1995), el psicólogo educativo es una de las figuras claves en el desarrollo funcional y el equilibrio de un centro educativo, fomentando el desarrollo psicológico en los aspectos emocionales, sociales y personales a partir del trabajo individual y colectivo. Esta perspectiva implica que el psicólogo debe tener unos objetivos para evaluar el desarrollo académico de los estudiantes en los distintos niveles educativos además de hacer análisis de diversas situaciones que deben ser evaluadas para proponer planes de acción que respondan a los factores que menciona Campos (1995).

De acuerdo con lo señalado por Campos (1995), “el psicólogo de la educación es el profesional de la psicología cuyo objetivo de trabajo es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones” (p. 56).

En el contexto psicológico educativo de la Escuela Empresarial de Educación se implementaron programas, que no estaban incorporados antes de la práctica profesional, de desarrollo de las capacidades educativas, vocacional, estrategias y técnicas de trabajo individual y grupal para un proceso de fortalecimiento de sentido de vida sobre las sustancias psicoactivas

para mejorar la calidad de vida de los estudiantes. En otras palabras, a través de programas como talleres sobre consumo de SPA y actividades sobre el proyecto de vida se buscó fomentar tanto el desarrollo de las capacidades educativas como los intereses vocacionales, además del trabajo individual y el trabajo en equipo, con lo cual se pretendió fortalecer el sentido y el proyecto de vida de los y las estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación, lo que sin duda, contribuyó a:

- Facilitar las condiciones de acceso, especialmente a la Escuela Empresarial de Educación, para que, de esta manera, tengan un mejor desempeño en la vida laboral futura.
- Estimular en cada uno de los y las estudiantes un conocimiento de sí mismo, de los demás y de su entorno.
- Desarrollar el sentido de pertenencia para con la institución y compromiso para consigo mismos.
- Fortalecer las relaciones interpersonales.
- Fomentar hábitos de vida saludable a través de talleres educativos y preventivos sobre el consumo de SPA en la comunidad educativa.

En la práctica profesional, concretamente, se realizaron talleres sobre consumo de SPA, además de actividades que tuvieran que ver con el proyecto de vida de cada uno de los adolescentes; en primer lugar, se llevó a cabo un debate sobre qué es un proyecto de vida; luego, se plasmó en cartelera el proyecto de vida de cada uno de los y las estudiantes; más adelante, se visualizaron algunos video (películas) y se realizaron conversatorios sobre las temáticas abordadas en dichos filmes; se hizo una presentación grupal de las carteleras realizadas por los y las adolescentes; se llevaron a cabo varias dinámicas grupales de autoreconocimiento; de igual

forma, se aplicó un cuestionario y un conversatorio sobre *¿Quién soy yo?*; y también se aplicó una encuesta individual sobre prevención y atención de SPA.

D. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS

La Escuela Empresarial de Educación presenta diversas problemáticas, de las cuales tres son las que más llamaron la atención para la presente sistematización: el conflicto con la percepción de propia imagen corporal (imagen física), la falta de claridad del proyecto de vida y el consumo de sustancias psicoactivas.

En cuanto a los conflictos que se presentan con la percepción de la propia imagen corporal, cabe anotar que muchos de los y las estudiantes sienten esa necesidad de la perfección corporal que la actual época ha traído consigo, la cual, según señala Gentil (2007), es perseguida y gratificada socialmente. Ello genera, por tanto, no sólo un conflicto personal en estos jóvenes, sino también en sus relaciones familiares, pues al no estar conformes con su propio cuerpo y con su imagen corporal, además de tener una percepción de deficiencia física, una sensación de inseguridad y una valoración constante de sí mismo, podrían ser personas conflictivas, sobre todo en sus ámbitos familiares, y a tener mayores dificultades para resolver problemas inmediatos de su proyecto a futuro, lo que impacta, indudablemente, en sus relaciones familiares y sociales.

En relación con la falta de claridad del proyecto de vida, se pudo identificar, a través de la observación directa en las aulas de los grados 7° y 8°, específicamente, y de las expresiones

verbales de muchos adolescentes, que muchos no tienen claro que va a ser de su futuro, sobre todo profesional; es más, en algunos jóvenes se pudo observar que les es difícil proyectarse un futuro, pues pertenecen a un entorno social y a una población con conflictos y problemáticas internas como la pobreza, el desempleo, la falta de oportunidades, entre otras, que los pueden llevar a no tener una visión clara de lo que se quiere hacer en el futuro.

Al respecto de las anteriores situaciones, Jiménez (2005) señala que esto no sólo se presentan en Colombia, sino también se dan en otros países de Latinoamérica como México, en donde la falta de claridad del proyecto de vida se da, sobre todo, por la discriminación social; por la exclusión; por el fácil acceso a las drogas; por la falta de oportunidades de empleo, educación y salud; por la falta de espacios para la cultural y el deporte; por la desintegración familiar; por la impunidad, entre otros muchos factores en los que nacen inmersos muchos jóvenes en Latinoamérica.

Finalmente, en lo que tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas, es necesario mencionar que esta problemática es una de las más importantes que se observó en la Escuela Empresarial de Educación, ya que es la que más se evidencia en los estudiantes, pues hace parte de su diario vivir, ya que el consumo es un fenómeno que contrasta con otras problemáticas como las dificultades económicas, la falta de autoridad de los padres, el ambiente familiar permisivo, el ambiente familiar riguroso, las divisiones familiares, la falta de comunicación, etc., y aunque éste no es un problema exclusivo de dicha comunidad en particular, se puede señalar que se presenta con bastante ahínco en este tipo de entornos sociales, pues los factores psicosociales de estas comunidades suelen estar estrechamente relacionados con el consumo de

SPA por causa de estructuras familiares poco sólidas, por la exposición a temprana edad a sustancias alucinógenas y alcohólicas, por la falta de atención de los padres, por las discusiones frecuentes en el entorno familiar, por un control familiar pobre, por la inconsistencia en las normas por parte de los padres, por los castigos físicos severos, por la falta de estímulos, por la falta de comunicación, entre otros factores. Esta problemática se desarrollará más ampliamente en el siguiente apartado.

2. JUZGAR

A. DIAGNÓSTICO

En el adolescente de la Escuela Empresarial de Educación, debido al consumo de sustancias psicoactivas, se han generado dificultades emocionales, afectando su vida social, familiar y laboral. Esto quiere decir que cuando han surgido problemas en sus vidas como conflictos económicos, conflictos familiares, padres adictos, padres divorciados, conflictos con otros compañeros, dificultades de aprendizaje, etc., ello hace que se refleje a través de manifestaciones de gran carga emocional en donde se pueden sentir llenos de rencor, odio, vergüenza, rabia, por lo que buscan la manera de que ello no les afecte su estado emocional utilizando una manera de salir de ello con la ayuda de la adicción, aunque ello no quiere decir que todos los y las adolescentes recurran al consumo de sustancias psicoactivas para librarse de las dificultades que se presentan en la vida.

Del mismo modo, algunos adolescentes no tienen claro su sentido y proyecto de vida debido, en gran parte, al consumo de SPA, pues el consumo de este tipo de sustancias genera, en muchos jóvenes, poca seguridad sobre el futuro, deficiencia de habilidades para la vida, dificultades en el manejo emocional, poca capacidad para afrontar situaciones difíciles, bajo grado de autonomía, nivel bajo de confianza en el futuro, además de baja percepción y conocimiento del riesgo frente al consumo de SPA. Para algunos es difícil proyectarse hacia el futuro porque no han tenido referentes familiares sólidos y sanos, es decir, pertenecen a familias desarticuladas, con poca

autoridad o con reglas disciplinares muy severas, padres consumidores de sustancias psicoactivas, con dificultades económicas, etc., lo cual conlleva a que estos adolescentes no tengan una visión clara y de confianza frente de lo que desean hacer; para otros estudiantes está claro su proyecto de vida y se puede ver el deseo de querer estudiar y se visualizan con un futuro mejor.

De acuerdo con Gutiérrez (2011), el uso y el abuso de las sustancias psicoactivas en los adolescentes genera ciertas afectaciones de tipo académico, comportamental y social en los estudiantes de la institución; algunos de estos estudiantes comienza a consumir estas sustancias aproximadamente a la edad de nueve años, según lo relatado por los mismos estudiantes.

Los estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación aún no tienen muy clara la noción de implicaciones de las adicciones y ello se evidencia en las expresiones de algunos adolescentes que no ven esta situación como una problemática real; es de recordar que ésta es una situación con la que se hace referencia a una problemática de salud pública importante, cuyos riesgos y daños ocasionados en los adolescentes son evidentes (bajo rendimiento académico, problemas sociales, familiares, afectivos y fisiológicos, problemas comportamentales, etc.). En este sentido, las adicciones representan una problemática a mediano plazo para estos estudiantes, pues, según señalan Cruz, Bandera y Gutiérrez (2000), ocasionan otro tipo de contingencias como: suicidio, deterioro psicológico y físico, enfermedades de transmisión sexual, lesiones o accidentes graves, bajo nivel de resiliencia, entre otros, situaciones que evidentemente influyen en su sentido y proyecto de vida y en su rendimiento académico.

Al respecto de lo anterior, Álvarez (2010) señala que:

Sin duda alguna, los principales efectos y consecuencias a nivel escolar del consumo de Sustancias Psicoactivas en la población adolescente (...) no sólo se evidencian en el bajo rendimiento académico, sino también en problemas sociales, familiares, afectivos y, claro está, fisiológicos; por tanto, cada vez son más evidentes los problemas académicos y comportamentales que genera el uso y el abuso de Sustancias Psicoactivas por parte de la población adolescente (p. 150).

Las anteriores situaciones, según señalan Osorio, Ortega y Pillón (2004), conllevan a una resignificación del sentido de vida de los estudiantes, la cual desemboca en un desconocimiento de ciertos valores, del significado de la ética, se genera una falta de respeto a la vida y a la integridad de los derechos como ser individual sin dejar de lado los problemas del ejercicio de la sexualidad a temprana edad; es por esto que al sentirse solos optan por la forma más fácil que es ingerir alcohol y consumir sustancias psicoactivas, pues el contexto de cada adolescente es el que propicia las condiciones para el consumo.

Es importante hacer, desde lo trabajado anteriormente, una relación entre el rendimiento académico, la carencia de metas y la construcción de proyecto de vida. Se percibe en los adolescentes de la institución que estos factores promueven el consumo, pues pareciera, por sus comportamientos y por la forma como asumen sus responsabilidades académicas, que en su estilo de vida lo prioritario no suele ser lo educativo; por supuesto, los medios de comunicación representan un papel importante, pues “está en juego la cultura del consumismo que arrolla incansablemente al adolescente” (Urresti, 2002, p. 37).

B. MARCO REFERENCIAL

i. Marco legal

La presente sistematización está apoyada en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la cual, en el artículo 67, se expresa lo siguiente:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y que por consiguiente pretende con ella, el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura (Constitución Política de 1991, art. 67).

De igual manera, esta norma de normas, en su artículo 70, manifiesta que:

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional (Constitución Política de 1991, art. 70).

Todo proceso educativo encuentra bases, tanto en el artículo 67 de la Constitución de 1991, como en los objetivos estipulados en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, de donde se destacan los siguientes puntos:

- 1) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- 2) La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- 4) La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

7) El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

8) La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social (Congreso de la República, Ley 115 de 1994, art. 5).

La Ley 115, además expresa en el artículo 22, literal c, en cuanto a los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, lo siguiente:

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana (Congreso de la República, Ley 115 de 1994, art. 22, lit. c).

En el Decreto 3011 de 1997, a través del cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se refiere, específicamente, a los ciclos lectivos especiales integrados – CLEI–, los cuales, según la normativa, se definen como:

Un conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integren áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permitan alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta (Presidencia de la República, Decreto 3011 de 1997, art. 11).

Básicamente, son unidades curriculares estructuradas, parecidas a determinados grados de educación formal regular, las cuales están constituidas por objetivos y contenidos adecuados, apropiadamente seleccionados e integrados de forma secuencial para la consecución de los logros establecidos en el respectivo PEI de la institución.

Según la Ley General de Educación de 1994,

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (art. 76).

El currículo debe conducir a una acción educativa que contenga un proceso centrado en el estudiante, para que éste se desarrolle armónica e integralmente como persona y como miembro de la comunidad con programas educativos que mantengan equilibrio entre la conceptualización teórica y la aplicación del conocimiento, con una programación curricular que constituya un sistema dinámico y a su vez conduzca a la formación personal y a la integración social; finalmente las actividades académicas y lúdicas deben promover el estudio de los problemas y acontecimientos actuales de la vida nacional e internacional.

En materia de uso, consumo y abuso de SPA en Colombia, se destaca la Ley 1566 de 2012, a través de la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias" psicoactivas. La norma reconoce la problemática del abuso de SPA en los siguientes términos:

Reconózcase que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos. Por lo tanto, el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad que requiere atención integral por parte del Estado, conforme a la normatividad vigente y las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y para la

Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social (Congreso de la República. Ley 1566 de 2012, art. 1°).

De otra parte, Cárdenas (2002) tiene en cuenta esta continuidad y define dichos principios argumentando que el fundamento legal al que se refieren las normas que sustentan el sistema educativo tienen que ver con criterios y orientaciones básicas para la administración curricular, para la interpretación y aplicación del plan de estudios; el soporte filosófico presenta al hombre como ser social, creador de una cultura, protagonista de su historia, responsable de su destino, trascendente como persona y como miembro de un grupo social; el fundamento epistemológico se refiere a la producción social del conocimiento a partir tanto del análisis de la realidad como de la reflexión sobre las condiciones en que se produce la ciencia; el fundamento sociológico visualiza la acción educativa como fenómeno social, como factor y producto de la sociedad y se detiene a analizar la realidad social colombiana para comprometer a la educación en la comprensión, manejo y transformación de nuestra realidad; el fundamento psicológico concibe al hombre en un proceso constante de desarrollo sensomotor, socio afectivo e intelectual, a cuyas etapas corresponden mecanismos y formas diversas de aprendizaje. El fundamento pedagógico recoge los principios y planteamientos de la escuela activa, en la cual el maestro es el orientador y el niño protagonista del proceso, a partir de la organización de experiencias concretas de aprendizaje.

ii. Marco teórico

a. Fundamentos de la psicología humanista

Según señala Villegas (1986) es impreciso señalar cuándo realmente surgió la psicología humanista; sin embargo, puede decirse que este movimiento programático surgió en Norteamérica en la década de los sesenta para “promover una psicología más interesada por los problemas humanos” (p. 11); de igual forma, es posible señalar que nace para superar la orientación determinista, deshumanizante y despersonalizadora de la psicología positiva de la época y dar respuesta a cuestionamientos más concretos, surgidos de la naturaleza creativa, libre y personal del ser humano. Esencialmente, lo que planteaban los promotores de la psicología humanista era “una completa descripción de lo que significa existir como ser humano” (Villegas, 1986, p. 24). Perls (1969), citado por Villegas (1986), por ejemplo, llamaba a la psicología humanista un enorme arsenal de técnicas o “trucos”, todos ellos orientados a la autoexpresión, la autorrealización y la autogratiicación.

Maslow (1951), citado por Villegas (1986), se considera el inspirador de esta “tercera fuerza” (la psicología humanista), no antagónica de las otras fuerzas de la psicología, quien en la década de los cincuenta ya había hecho un primer esbozo general de la psicología humanista, aunque, sin lugar a dudas, no fue obra solamente de un solo hombre, sino de muchos otros como Erich Fromm, Kurt Goldstein, Karen Horney, Gordon Allport y Henry Murray (antecesores) y Carl Rogers (segundo teórico más representativo de la Psicología Humanista después de Maslow), Rollo May, Gardner Murphy y Erik Erikson (autores contemporáneos).

En sí, la psicología humanista tiene un principio y es que “dadas unas circunstancias nutritivas, el ser humano posee el potencial para desarrollarse como una persona sana, que se autodetermina, autorealiza y trasciende” (Villegas, 1986, p. 30), es decir, es lo que Rogers, citado por Villegas (1986), llamó la “tendencia formativa, verdadera *vis a tergo*”, que no solamente se encuentra presente en los organismos vivos, sino en todo el universo. En el plano psicológico, dicha tendencia quiere decir que cada ser humano “posee una tendencia auto dirigida hacia la totalidad, hacia la actualización de sus posibilidades” (Villegas, 1986, p. 30) que es, a su vez, selectiva y actúa sólo en una dirección constructiva.

Fritz Perls, creador de la teoría de la terapia Gestáltica, plantea frente al crecimiento personal lo siguiente.

Crecimiento personal

El abordaje del crecimiento personal, o más bien del deseo del crecimiento personal, lo desarrolla Perls (2002), como fundador de la terapia Gestalt, manejándolo bajo una perspectiva útil que, por lo general, surge del dolor emocional, de la insatisfacción o del malestar psicológico y esto permite al ser humano mirar dentro de sí mismo lo bueno y lo malo, lo que agrada, pero siempre desde la aceptación del “aquí y el ahora” como única forma de tomar contacto con la realidad interna.

El ahora es el presente, aquello de lo que me doy cuenta, ya sea que estemos recordando o anticipando, lo estamos haciendo ahora. El pasado ya fue, el futuro aún

no llega. Es imposible que nada exista excepto el presente (Perdomo y Olivieri, 2005, p. 4).

A través de la psicología humanista, Perls (2002), concibe el ser humano desde una visión holista o de la totalidad del ser como el pensamiento, la conducta y lo corporal, es decir, una integralidad que hace al ser humano partícipe de una experiencia de significados de vivencias propias que son ejes fundamentales del desarrollo y de sus percepciones.

Perls (2002), por ejemplo, enfatiza en el cómo o en el para qué, más que en el por qué: ¿Cómo me siento? ¿Cómo me siento en esta situación? ¿Cómo me siento ahora?, ¿Para qué estoy haciendo esto? ¿Para qué me sirve sentirme de este modo? El ser humano, al preguntar por qué, lo único que consigue es alguna racionalización o “explicación”, ya que el por qué acarrea una explicación ingeniosa y jamás un entendimiento cabal; además, aleja al hombre del aquí y ahora y lo introduce en el mundo de la fantasía, lo saca de lo obvio para teorizar. El cómo da perspectiva o una orientación; el cómo muestra que una de las leyes básicas, la de la identidad de estructura y función, es válida y si se cambia la estructura, la función cambia y si se cambia la función, la estructura cambia.

De acuerdo con Postigo (2009), el ciclo de la experiencia se inicia cuando el organismo, estando en reposo, siente emerger (sensación) en sí alguna necesidad; el sujeto toma conciencia (el darse cuenta) de ella e identifica en su espacio algún elemento u objeto que la satisface, vale decir, que dicho elemento se convierte en figura, destacando sobre los demás que son el fondo.

Construcción del sí mismo desde la propuesta de Perls

El self, es decir, la “comprensión de sí mismo” (Perls, 2002, p. 14), engloba más que el entendimiento intelectual común, ya que requiere también sentimiento y sensibilidad. Desde los mecanismos que regulan el hambre así como el sueño, la sed y el deseo sexual hasta aquellos aún más complejos que regulan los pensamientos, las creencias y las necesidades psicológicas, el organismo tiene una profunda sabiduría en cuanto a la elección de la mejor posibilidad, según señala Perls (2002), para conservar el equilibrio en cualquier circunstancia.

De acuerdo con la terapia gestáltica propuesta por Perls (2002), cada individuo puede utilizar el “darse cuenta” de sí mismo, ello le permite aprender a ganar confianza en sí mismo y, de esta forma, desarrollar de manera óptima su personalidad, lo cual le da fundamento al sí mismo.

Para comprender las implicaciones de la propuesta de Perls (2002) en el desarrollo de un proyecto de vida, vale la pena tener en cuenta el poema de enfoque gestáltico escrito por este autor, al respecto del sí mismo:

Yo soy yo y tú eres tú
Yo no estoy en este mundo para cumplir tus expectativas y,
Tú no estás en este mundo para cumplir las mías.
Tú eres tú y yo soy yo.
Si en algún momento o en algún punto nos encontramos,
Y coincidimos, es hermoso.
Sino, pocas cosas tenemos que hacer juntos.
Tú eres tú y yo soy yo.
Falta de amor a mí mismo,
Cuando en el intento de complacerte me traiciono.
Falta de amor a ti,
Cuando intento que seas como yo quiero.

En vez de aceptarte como realmente eres.
Tú eres tú y yo soy yo (p. 15).

El anterior poema implica la aceptación del individuo del sí mismo, tal y como es, como realmente se presenta ante los demás; esto define la emoción del amor; se trata de un amor que se hace, que está abierto a las relaciones, pero sobre todo que permite el amor a sí mismo.

Identificación de roles

De acuerdo con Benítez, Escobar y Quiceno (2008), el proceso de identificación de roles es un factor primordial que explica la elección y el desarrollo vocacional de la persona. Este proceso de identidad vocacional hace parte del proceso de personalidad, que se manifiesta principalmente al inicio de la adolescencia, por la necesidad inminente que el ambiente impone al joven a elegir su vida y a elegir cómo quiere ser.

De acuerdo con Benítez et al. (2008), el concepto de desarrollo describe que la persona inicia su proceso de orientación vocacional cuando ingresa a la academia, dirigido a la orientación profesional en busca de potencializar un conjunto de habilidades, cualidades y prácticas destinadas a la educación de la vida profesional. Es por ello que cada etapa marca características específicas que determinan el grado de madurez vocacional o situación del adolescente.

Al respecto, Alcántar (2009), manifiesta:

El adolescente mientras construye su identidad está necesitado de modelos que le enseñen a solucionar los conflictos, a tomar decisiones y a asumir responsabilidades.

Estos referentes son variados y pueden ser: el grupo de iguales, los medios de comunicación, los profesores y desde luego los padres (p. 77).

Y agrega el precitado autor:

En este nivel de estudio, todavía se tiene que estar pendiente de los hijos, pues existen peligros a esta edad que pueden desviarlo del camino propuesto acepta el padre de familia, que no se pueden descuidar hasta sentir que cumplieron con su cometido, que de acuerdo con él, es que ya tengan bases para tomar sus decisiones (Alcántar, 2009, p. 127).

Sánchez y Álvarez (2012), por ejemplo, afirman que:

La orientación profesional es una actuación científica, compleja persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad (p. 28).

Según Bianchi (1983), la elección profesional hace alusión a:

Un proceso (aspecto temporal) en el cual una persona elabora y llega a estimar aceptablemente una imagen de sí mismo y de su aspiración e interacción en el área del trabajo (identidad laboral) lo que implica una adhesión a cierta región de valores (compromiso cultural) y pone a prueba su decisión a través de un esfuerzo objetivo para capacitarse en el rol elegido y alcanzar un nivel de rendimiento satisfactorio subjetivamente y beneficioso para la sociedad (p. 52).

Bianchi (1983), por tanto, esboza que la elección profesional depende de cada persona, ya que al elegir una carrera profesional en particular, se hace desde el deseo y los valores incorporados en cada cultura a la cual pertenece el individuo, esto lo lleva a que su desempeño sea más satisfactorio. Al igual hace referencia a aceptación de la imagen y habilidades que cada individuo

posee para desempeñarse frente a una actividad, la cual genera un beneficio así mismo y a la sociedad.

Factores de riesgo y de protección en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

La respuesta institucional a los problemas relacionados con el consumo de drogas ha variado históricamente en función de los esquemas, teorías o modelos explicativos que los preceden, los patrones socioculturales de los estudiantes que los aplica y la dimensión epistemológica del sujeto que se construye (adicto, consumidor, usuario de drogas) en el ejercicio del conocimiento científico y en la práctica médica-psiquiátrica y en la psicología. En este sentido, según señala Franco y Seguro (2010), es que se dice que la prevención es en sí misma es una acción que actúa sobre su propia construcción, o sea se evalúa para su mejoramiento.

Precisamente, siguiendo a Fernández y Sánchez (2013), la tecnología preventiva desarrollada actualmente ha permitido transitar de una estrategia única y uniforme a considerar cada vez más la necesidad de diseñar programas de intervención que sean lo suficientemente sensibles para incorporar la pluralidad y diversificación de situaciones de riesgo, siendo una de ellas las situaciones de prevención. En un sentido reflexivo, se podría decir que la mitigación de la prevención se perfila como un actuar con base en el reconocimiento de las características sociales, culturales y comunicativas de cada estudiante.

La articulación de estrategias debe ser planeada en función del público que se quiere impactar; esto particularmente en el trabajo preventivo con jóvenes, ya que cobra notable importancia por

las características propias de esa etapa de la vida, tanto por la preferencia a experimentar sensaciones nuevas y de riesgo, como por las poderosas influencias del marketing publicitario de las sustancias legales en el entorno que, según señala Sánchez (2006), resultan ser frente a la prevención toda una industria que promueve el consumo, pues se apoya en sus tácticas de seducción orquestadas por corporativos publicitarios, con capacidad mediática para alterar de manera extraordinaria los valores sociales.

Es por ello que autores como Domínguez (2008) consideran que la prevención debe centrarse sobre todo en la percepción de riesgos (físicos, sociales, psicológicos, económicos, etc.) estimando que los mensajes preventivos deberían centrarse también en cuestionar un modelo social basado en los mismos valores que favorecen el consumo de drogas: la apariencia frente a la realidad, el éxito fácil, la especulación, que lo lleva, incluso, a reflexionar en torno a que las drogas son necesarias para el modelo social contemporáneo.

Para Domínguez (2008) hablar de los jóvenes como colectivo uniforme es establecer el ángulo de observación en las convergencias que los unifican; sin embargo, igual de importante es el reconocimiento de las divergencias que dividen esta totalidad en fragmentos más cercanos a sus características y necesidades concretas. Frente al consumo de drogas los jóvenes perciben, razonan y actúan de distinta manera, por lo que habrá quienes asuman posturas de mayor riesgo que otros; y es en este sentido, que el desarrollo de programas de prevención debe incorporar dispositivos metodológicos que les permitan ser más eficaces en la detección e intervención temprana de casos que puedan desarrollar consumos más problemáticos.

Sin duda, la prevención del consumo de drogas demanda la incorporación de esquemas de trabajo más cercanos a las características y a los niveles de riesgo que cada población tiene respecto a este problema de salud pública y es por ello que el abordaje logoterapéutico de la adicción a las drogas permite un trabajo mancomunado, que no sólo incluye al terapeuta y al paciente, sino también al entorno familiar de este último; esto permite que el trabajo que se desarrolla no sólo busque cambios y metas en el paciente como tal, sino en todo su entorno. La relevancia de este mecanismo terapéutico sienta un precedente respecto a las terapias conductistas para el tratamiento de la farmacodependencia, pues no deja sólo al paciente y al terapeuta con una problemática a resolver; por el contrario, pone a trabajar a todo el círculo familiar, y por qué no, social, del paciente; perspectiva desde la cual se ve al problema de la farmacodependencia como un asunto en el que todos los miembros de la sociedad (en especial, el grupo social cercano al paciente) deben trabajar de manera unida y permanente, para rescatar a un individuo, según Luna (1996), de una situación fáctica en la que se ha perdido la autoestima y se atenta claramente contra la salud física y mental.

Desde la perspectiva de la Logoterapia, siguiendo los postulados de Luna (1996), a los adolescentes con problemas de farmacodependencia es óptimo brindar un ambiente de Comunidad Terapéutica basado en un programa altamente estructurado y pensado para tratar los aspectos emocionales, conductuales, familiares, éticos, morales, legales, laborales, sociales y de aprendizaje del paciente; enfatizándose en la contención y abstinencia de SPA, autoayuda y crecimiento personal, brindado por el equipo interdisciplinario especializado en farmacodependencia.

En la misma complejidad en la que se ha situado la diversidad existente de un colectivo, señala Luna (1996), el contexto en que tiene lugar su interacción es otro de los elementos centrales que se deben considerar en la planificación de una intervención preventiva. El contexto está definido por un conjunto de circunstancias que rodean o condicionan un hecho en un entorno o escenario definido; en donde incluso el significado de algunos conceptos, por ejemplo, el consumo de drogas, pueden adquirir connotaciones o generar representaciones culturales distintas, influyendo en la percepción del riesgo.

Por último, y de acuerdo con Luna (1996), el contexto implica generalmente una serie de políticas y normativas que regulan los comportamientos a su interior, con una particular mirada, aunque también, tienen una repercusión, algunas veces importante, hacia el exterior del contexto.

b. Proyecto de vida y habilidades para la vida

De acuerdo con D'Angelo (1986), un proyecto de vida se puede definir como “lo que el individuo quiere ser y lo que él va a hacer en determinados momentos de su vida” (p. 32), así como las posibilidades de alcanzarlo, y puede ser estructurado a corto, mediano o largo plazo.

Para D'Angelo (1986) el proyecto de vida tiene una función específica: integración direccional, valorativa e instrumental, de aquellas orientaciones de la personalidad, con las posibles maneras de su ejecución específica en la actividad, conservando, claro está, la unidad de sentido general de toda la personalidad.

Señala D'Angelo (1986) que el proyecto de vida incluye los elementos más importantes que el individuo desea, es decir, es un bosquejo de cómo quiere que sea su vida, de qué quiere que haya en ella: relaciones sociales, afectivas, amorosas; personas, actividades, cosas, lugares, trabajo, familia, etc.

En la consolidación de ese proyecto de vida, según destaca D'Angelo (1986), juega un papel fundamental la escuela, entendida ésta como ámbito educativo y pedagógico; precisamente, una tarea de la escuela, aparte del proceso de enseñanza y aprendizaje, es la de propiciar una adecuada orientación de sus estudiantes sobre sus actividades vocacionales y su vida futura, dándoles la posibilidad de conducir su actividad principal en caminos socialmente positivos que representen, a su vez, direcciones llamativas para el desarrollo personal.

Como lo señala D'Angelo (1986):

El problema de la realización eficiente de los proyectos de vida (...) es (...) un problema social y requiere, por tanto, el análisis de las formas de organización de las actividades sociales propiciatorias de una amplia expresión de los proyectos de vida del individuo, en las distintas esferas de la actividad social (p. 33).

Una vez que se haya decidido o elegido un proyecto de vida, de acuerdo con D'Angelo (1986), no cabe duda que el sujeto tratará en lo posible por todos los medios de buscar la manera de concretarlo, ejecutarlo y cumplirlo durante el curso de su existencia, salvo que en algún momento de su vida pueda verse enfrentado a situaciones que lo obliguen a cambiarlo o modificarlo. Y al referirse a los medios posibles, deberá hacerse alusión a todo aquello que se vale el ser humano para realizarse, es decir, su propio cuerpo o soma, su psique, los otros, las

cosas del entorno, del contexto, del mundo. En suma, a lo que contribuye, ya sea a la realización exitosa del proyecto de vida o a su fracaso, a su destrucción, a su frustración o a su menoscabo y retardo, pues no debe ignorarse que la realidad está llena de gratificantes realizaciones, pero también, de condiciones que pueden llegar a truncar los objetivos allí consignados.

Como puede verse, un proyecto de vida representa esa bitácora personal que estructura, planifica y consigna una lista de fines, objetivos, metas que pretenden ser consumados en un determinado lapso de tiempo y la cual exige resignificarse como persona, es decir, reconocer los rasgos particulares de su temperamento, su carácter y su personalidad, para poder definir qué es lo que realmente necesita alcanzar y hacia dónde quiere llegar; del mismo modo determinar las líneas de acción para poder enfrentarse a unas condiciones familiares, culturales, económicas, políticas y demás escenarios que lo rodean, puesto que en mayor o menor medida, son los que influyen en el éxito o fracaso del mismo (Fundación Apoye, 2008). En otras palabras, la maduración de un proyecto está permeado multidimensionalmente, en el sentido que requiere de un conocimiento de sí más diversificado y más completo, una perspectiva del mundo social más variada y más objetiva; exige la posibilidad de acceder a una mejor comprensión de las razones de sus elecciones y del conocimiento de los obstáculos o dificultades que pueden intervenir durante su transcurso.

En suma, y tal y como lo menciona D'Angelo (1986), en el proyecto de vida convergen procesos motivacionales, procesos de organización instrumental de la actividad y procesos de autoconciencia en sus distintas manifestaciones (autovaloración, autorreflexión, autodeterminación, etc.); todo este conglomerado de formaciones psicológicas de la personalidad

desarrolla funciones incitadoras y reguladoras, coordinadamente, dirigiendo la orientación y realización de los proyectos de vida del individuo con mayor o menor eficacia.

Respecto a las habilidades para la vida, la Organización Mundial para la Salud (OMS), según señalan Franco y Seguro (2010), establece que éstas hacen referencia a las “aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria” (p. 12). Según señala Mantilla (2006), las diez principales habilidades para la vida son: conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación efectiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de sentimientos y emociones y manejo de las tensiones y el estrés; cada una de estas habilidades está compuesta por uno o más elementos que se encuentran determinados por normas y valores que precisan lo que es un comportamiento adecuado en cada contexto social y cultural; estas normas y valores, a su vez, dependen de factores como el género, la edad y la condición social.

c. Corrientes teóricas psicológicas en relación con el consumo de sustancias psicoactivas

Según Agudelo y Puerta (2001) existen varios enfoques desde los cuales se aborda el consumo de sustancias psicoactivas:

Enfoque geopolítico: este enfoque visualiza toda la estructura social, desde la relación existente entre las condiciones políticas y las sociales hasta la droga reconocida como un elemento de mercancía y los consumidores como actores sociales.

Enfoque psicosocial: tiene como prioridad, el individuo. Refiere que el consumo de sustancias psicoactivas, es una conducta que le permite al individuo satisfacer sus necesidades no sólo personales, sino también sociales.

Enfoque sociocultural: este enfoque prioriza el contexto; es decir revela que el consumo de sustancias se debe a factores del orden social que favorecen los personales (psicosociales). Reconoce que los medios masivos de comunicación, son los encargados de influenciar al individuo para que consuma determinadas sustancias.

Enfoque Médico-sanitario: manifiesta su prioridad en las sustancias y los efectos que ocasiona en el organismo a nivel físico. Este enfoque se encarga de realizar un análisis epidemiológico de las drogadicción, para poder desarrollar agentes que eliminen los agentes patológicos (p. 59).

Para Lourdes (2010), la prevención en el consumo de SPA se puede ver y entender como toda aquella acción o recurso con la que se pueda lograr un retraso o una mitigación al consumo de una sustancia psicoactiva, entre los cuales se pueden alcanzar cinco objetivos primordiales, los cuales serían:

Lograr una educación en el individuo para manejar una responsabilidad frente al tema de las SPA.

Lograr un retraso considerable en la edad de inicio al consumo.

Encontrar formas de modificar los escenarios y contextos socioeconómicos y culturales que favorezcan el hábito de consumo de SPA.

Intervenir en las diferentes quejas y focos de malestares individuales ayudando al individuo a manejarlos y no recurrir a las drogas.

Promocionar hábitos saludables como mejores alternativas frente al consumo de SPA (Lourdes, 2010, p. 25).

Es de vital importancia, para obtener resultados exitosos en los diferentes procesos de prevención, considerar que el consumo de SPA se puede presentar según las connotaciones culturales y económicas del sujeto y no siempre actúan de una forma única, ya que los componentes motivacionales que conllevan a esto pueden ser muy variables y la causa para iniciar el consumo no sólo depende de un factor, sino de innumerables factores entre los cuales

está la familia, la ideología religiosa, los valores culturales, los medios de comunicación, entre otros, sin dejar atrás el hecho de que algunas poblaciones culturales aprueban de cierto modo el consumo de alucinógenos y lo ven como algo cotidiano y normal.

De igual manera, se encuentran dos modalidades de abordar la prevención:

La inespecífica: que implementando diferentes campañas y programas de salud se puedan fomentar propuestas que muestren el daño causado por el consumo y brinden otras opciones como alternativas mejores que el consumo, cabe destacar que entre algunos expertos del tema esta es la más apetecida por sus escasos efectos contra preventivos.

La específica: se muestra ya de una manera directa sobre la problemática del consumo y la mitigación de las SPA (Lourdes, 2010, p. 26).

Por otra parte, se deben diferenciar los niveles de actuación preventiva, los cuales están directamente vinculados con la estrecha relación establecida por el sujeto con las sustancias, las cuales destaca Lourdes (2010).

Prevención primaria: utilizada comúnmente cuando el sujeto no tiene aun relación con el consumo y manejo de Spa, permitiendo de esta manera fomentar hábitos de vida saludable por medio de una promoción en general para mitigar el riesgo de que acuda al consumo.

Prevención secundaria: este tipo de prevención se enfoca directamente a grupos donde ya se ha identificado un consumo de sustancias y lo que se busca es evitar que se conviertan en problemas de abuso graves, pero se debe ser muy cautelosos al implementar este nivel, ya que si no se identifica la población objeto, de forma que quienes no hayan tenido ningún contacto previo con el consumo de SPA, se podría estar incurriendo en unos graves efectos contra preventivos, ya que para este tipo de población se utiliza regularmente el tipo de prevención primaria.

Prevención Terciaria: es básicamente el último recurso utilizado en cualquier modelo de tratamiento terapéutico, con sujetos que ya son consumidores problemáticos y abusadores de SPA, intentando rehabilitar y frenar el agravamiento de la problemática (p. 26).

Entre los enfoques preventivos que son más aceptados y difundidos hoy, de acuerdo con Becoña y Cortés (2010), es necesario mencionar el modelo propuesto por Gordón (1987), el cual plantea tres niveles que son:

- Prevención universal: todos aquellos programas incluidos en la clasificación universal se dirigen a toda la población, pero se organizan y diseñan según los diferentes colectivos que se han identificado como población objeto.
- Prevención selectiva: en esta categoría se realizan intervenciones orientadas a grupos de personas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad para el desarrollo de comportamientos que pueden poner en riesgo su salud, básicamente se dirige a grupos de riesgo.
- Prevención indicada: esta categoría es más intensiva y más costosa, se dirige un subgrupo concreto de la comunidad que ya presenta la problemática y con individuos que están bajo alto riesgo (Becoña y Cortés, 2010, p. 115).

También se puede hablar de otras estrategias de intervenciones que, a diferencia de las anteriormente mencionadas, no van dirigidas a la vulnerabilidad de las personas, sino a los riesgos del ambiente. Estas perspectivas muestran cómo la relación de los sujetos con las SPA no viene sólo por sus tipologías personales, sino que hacen parte de un elaborado juego de factores ambientales, como lo son la cultura, las reglas, las amistades, los avisos y espacios publicitarios que influyen en la decisión de consumo de los sujetos.

Según Becoña (2002), algunos autores como Coie (1993) se han inclinado por aplicar esta denominación específica de «ciencia de la prevención», como una nueva disciplina científica que se nutre de las aportaciones de distintas ciencias, como lo exige un tema tan complejo y multifacético como es el del consumo de drogas.

La ciencia de la prevención ha tenido una buena fundamentación en estos últimos años; específicamente, para la prevención de las drogodependencias, de acuerdo con Becoña (2002), el avance ha sido enorme en muy pocos años y hoy existen claros principios conductores de los que se puede hacer a nivel nacional como internacionalmente. El haber conseguido delimitar relativamente bien los factores de riesgo y protección relacionados con el consumo de drogas, disponer de adecuados modelos teóricos, así como programas preventivos con buenos niveles de calidad científica, entre las razones más importantes, han propiciado el enorme avance del campo de la prevención de las drogodependencias en estos pocos años.

De acuerdo con Días (2008), son varios los objetivos que pretende conseguir la prevención de las drogodependencias: retrasar la edad de inicio del consumo de drogas, limitar el número y tipo de sustancias utilizadas, evitar la transición de la prueba de sustancias al abuso y dependencia de las mismas, disminuir las consecuencias negativas del consumo en aquellos individuos que consumen drogas o que tienen problemas de abuso o dependencia de las mismas, educar a los individuos para que sean capaces de mantener una relación madura y responsable con las drogas, potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas y modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludables.

Como lo expone Vélez (2004), existen varias corrientes teóricas psicológicas en relación al consumo de sustancias psicoactivas, las cuales se exponen a continuación:

Cognitivo-Conductual

En relación a este referente terapéutico, según Vélez (2004), se encuentra su gran aporte (de este enfoque) al tratamiento de personas adictas, ya que su finalidad está en tratar de que el individuo adopte comportamiento adaptativos a su vida y poder conseguir, a través de ello, una mejor calidad de vida y una relación funcional con los demás.

Por medio del modelo cognitivo-conductual, señala Vélez (2004), se logran integrar herramientas propias del conductismo y del enfoque cognitivo, la cual se encuentran dirigidos a corregir comportamientos conflictivos. Su finalidad está centrada en tratar que el individuo adquiera el rol de terapeuta propio y entrenarlo para que él mismo implemente las técnicas que aprendió a lo largo de la terapia y de este modo, lograr un abordaje integral frente una posible amenaza de recaída.

Terapia humanista

El abordaje terapéutico desde la terapia humanista, de acuerdo con Vélez (2004), se sirve de diversas herramientas para tratar a un individuo adicto. En este sentido, dicha terapia se halla dirigida a tratar de comprender la experiencia humana, haciendo énfasis en el foco del paciente y no en su síntoma.

La terapia se refiere a conceptos como la aceptación y el crecimiento, partiendo del supuesto, según Vélez (2004), de que el individuo posee capacidades y conciencia de elección. Se sugiere

abordar los sujetos participantes drogodependientes a través de la logoterapia, donde la persona, a través de la integración de dimensiones físicas, sociales, psíquicas y espirituales, pueda tomar conciencia de lo que le acontece, afronte la situación y modifique entonces, las conductas.

De acuerdo con Luna (1996), la logoterapia es un método de tratamiento psicoterapéutico que pertenece a un enfoque o actitud de tipo existencial-humanista y es considerado más como un complemento de la psicoterapia en general. Luna (1996), siguiendo los lineamientos de Frankl, defiende la idea de que ésta es “una muy buena alternativa para afrontar la prevención y terapia de las adicciones a sustancias psicoactivas” (p. 9).

A pesar de que el ser humano pueda tener sus necesidades de orden material satisfechas, señala Luna (1996) que éste cada vez más va al encuentro de la problemática cotidiana sobre el significado o sentido de la vida y de las acciones; en algunos casos o sectores de la población, este “vacío existencial”, la “crisis existencial”, aumenta, y, como consecuencia de ello puede haber choques entre valores, entre éticas diferentes, que pueden llevar a un conflicto neógeno* que lo puede llevar a la adicción a psicoactivos, aunque, sin lugar a dudas, éste es un tema complejo, ya que se encuentran en juego diversas variables, lo que indica que se puede analizar la adicción desde distintas causas, en donde aparecen factores de tipo biológico, psicológico, sociológico y espiritual.

Específicamente, la logoterapia se puede dividir en dos clases: logoterapia específica y logoterapia no específica. La primera trabaja con las dificultades de tipo “crisis existencial”,

* Según Luna (1996) “la neurosis noógena tiene que ver con esa dimensión típicamente humana de la antropología la frankiliana, es decir, la parte noética, espiritual, que tiene una relativa autonomía frente a las dimensiones biológicas, psicológicas y sociológicas del hombre” (p. 87).

“vacío existencial”, “falta de sentido de la vida”; de igual forma, se pueden abordar con este tipo de logoterapia problemáticas del sufrimiento y la de las personas con enfermedades terminales, choque de valores, conflictos éticos y conflictos espirituales; para trabajar a través de este tipo de logoterapia se hace bajo la técnica del “diálogo socrático”, el cual se deriva de la mayéutica (Luna, 1996). Y la segunda se emplea en las dificultades clásicas de las obsesiones, obsesiones-compulsiones, fobias y problemas sexuales; la casuística que se usa en esta clase de logoterapia es muy amplia, aunque las técnicas más utilizadas son la intención paradójica, en donde se emplea una carga de humor e ironía, y la de reflexión, que tiene una raíz filosófica y antropológica que es la intencionalidad, así como el diálogo socrático, con el cual se plantean muchas preguntas incisivas, que provocan al interlocutor y lo conducen a encontrar una respuesta que surgirá de él mismo.

De manera general, en la logoterapia se da una gran importancia a la actitud que la persona tiene frente a la vida, a sus problemas y a sus semejantes, pues la actitud, según Frankl (1994), citado por Luna (1996), es un “valor” y, por ende, influye en la terapia, es decir, en la rehabilitación, pues, muchas veces, lo más patógeno es la actitud errónea del sujeto y no el problema en sí mismo.

Frente a la pregunta por el sentido de la vida, el precitado autor destaca que:

Hay que preguntar por el sentido de una persona concreta y de una situación concreta. La pregunta por el sentido de la vida solo se puede plantear de una forma concreta y solo se puede contestar de una forma activa... es la misma vida la que plantea preguntas al hombre. Él no tiene que preguntar, más bien él es el preguntado por la vida, el que tiene que responder a la vida, el que tiene que asumir la vida

responsablemente, pero las respuestas que da el hombre solo pueden ser respuestas concretas a preguntas vitales concretas (Frankl, 1994, p. 150).

De esta manera, cada urgencia, cada preocupación, cada problema, es sólo una forma de manifestación de la vida misma frente al individuo. Al hablar, por tanto, de individuo, se hace referencia a que todo esto se trata de un proceso personal, es decir, el sentido es único e irreplicable para cada persona, es un constructo que apela a la coherencia y le confiere a la vida “orientación, unidad y dirección” (Frankl, 1994). Lo anterior indica que la búsqueda de sentido es tarea personal y personalísima; algunos podría decir que la búsqueda de sentido de los colombianos es la paz, o que se acabe la violencia, pero aun así los mismos ciudadanos no dejarían de tener miedo, ni mucho menos serían completamente felices.

Para Frankl (1994), pues, la persona es un individuo:

la persona es algo indivisible, no se puede subdividir ni escindir precisamente porque es una unidad. Pero no es solamente un in-dividuum sino también un in-summabile; esto significa que no es solo indivisible sino que tampoco se puede fundir y esto no se puede hacer porque no solamente es unidad sino también totalidad (p. 6).

Llama la atención la manera como Frankl (1994) describe la búsqueda de sentido por parte del hombre; resalta que ésta es una problemática que comporta el interés por una multiplicidad de aspectos propios del discurso existencialista de mediados del siglo XX; sin embargo, se le reconoce que su discurso resulta bastante actual y, por ende, no tan negativo como el que proponían los filósofos existencialistas de aquella época.

Por ello es que Frankl (1994) sostiene que todos los seres humanos tienen voluntad de sentido hasta el punto de que, incluso, un ideal puede constituirse un elemento motivante con una fuerza tal que puede llevar a un hombre a defender hasta su muerte a causa de ese ideal; por tal razón afirma que un hombre no actúa por satisfacer un impulso moral y tener una buena conciencia, sino por identificarse con una causa que es lo que verdaderamente lo motiva para actuar de determinada manera.

Terapia psicodinámica

Según Vélez (2004), la intervención basada en la terapia psicodinámica está orientada a que el sujeto tome conciencia de lo que lo acontece para poder discriminar estímulos tanto internos como externos,, adquiera una percepción de la realidad de forma objetiva, logre anticiparse a las posibles consecuencias y riesgos, y logre relacionarse sin acudir a las sustancias.

Como primer paso, de acuerdo con Vélez (2004), se debe realizar un psicodiagnóstico, es decir, evaluar los niveles de motivación del adicto frente al tratamiento, la capacidad que posee hacia el cambio, sus fortalezas y debilidades. En seguida, para darle continuidad al tratamiento, en la atención individual, se lleva a cabo, generalmente 1 ó 2 veces por semana, se ve al paciente cara a cara para orientar y aumentar la adaptación y el apoyo a las funciones del Yo y se brindan técnicas de tipo interpretativo, educativo y de apoyo como la confrontación, el señalamiento y la interrogación.

Desde este referente teórico, conviene hacer referencia a la noción de logoterapia. Así pues, el término Logoterapia es confundido constantemente con la definición de terapia a través de la palabra, terapia a través del discurso o como una metodología persuasiva y de lenguaje elocuente para convencer al paciente; en realidad la Logoterapia no es nada de ello.

Podría definírsele a partir del vocablo griego *logos* en su acepción de razón íntima de una cosa, fundamento, motivo. Es decir, logos en Logoterapia se refiere a sentido, de acuerdo con Vélez (2004). De igual forma, otros autores logoterapéuticos la entienden como “una psicoterapia centrada en el sentido y, como tal, quiere prestar una lucha por el sentido, quizás la más humana de todas las aspiraciones humanas” (Lukas, 1983, p. 10).

Para Vélez (2004), desde la logoterapia se comprende al hombre como una unidad indisoluble de cuerpo, mente y espíritu, es decir, se comprende en una y con una dimensión espiritual, en donde se considera al ser humano como una unidad múltiple de tipo Bio-Psico-Socio-Espiritual, en relación con un mundo interno, un mundo externo y un mundo trascendente. Así mismo, la logoterapia trabaja con el hombre que sufre devolviéndole la capacidad para hacerlo a través de la significación del sufrimiento necesario y el esclarecimiento del sufrimiento innecesario, y desarrollando un sistema terapéutico para las neurosis y las psicosis en donde se apela a lo sano del ser humano.

La logoterapia tiene dos caras de una misma moneda: El análisis existencial y la Logoterapia. “la Logoterapia es un método de tratamiento psicoterapéutico mientras que el análisis existencial representa una orientación antropológica de investigación” (Frankl, 1994, p. 62). Es decir, la

logoterapia es una psicoterapia que arranca desde lo espiritual y el análisis existencial, es una psicoterapia que se orienta hacia lo espiritual, arranca de lo espiritual al referirse a técnicas que movilizan capacidades específicamente humanas alojadas en la dimensión noética y se orienta a lo espiritual al dirigirse hacia el *logos*, de acuerdo con los planteamientos de Vélez (2004).

3. HACER

A. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Específicamente, para el desarrollo del trabajo con los estudiantes del grado 7° y 8° de la Escuela Empresarial de Educación –Sede Boston– de la ciudad de Medellín, se hizo uso de algunas estrategias de acción que ayudaran a abordar algunas de las problemáticas que viven a diario, tanto en la institución como en su entorno familiar y social. Específicamente, se llevaron a cabo tanto estrategias de reducción del consumo de sustancias psicoactivas como estrategias de acción (talleres vivenciales, talleres pedagógicos y cine foros) para estimular el sentido y proyecto de vida en los y las estudiantes.

B. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La presente sistematización, como ya se mencionó en líneas anteriores, tuvo como finalidad implementar estrategias de acción que abordaran las problemáticas de los estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston sobre su sentido y proyecto de vida y el consumo de sustancias psicoactivas. De las estrategias de reducción del consumo de sustancias psicoactivas habla el Plan Nacional de Reducción del Consumo de Drogas 2009-2010, con las cuales se busca “reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia y mitigar el impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad” (Comisión Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas, 2008, p. 11); por su

parte, de las estrategias de acción (educativas de grupo, reglamento escolar, tareas colectivas en el entorno escolar, etc.) que se pueden implementar para estimular sentido de vida en los y las estudiantes, hablan Herrera, Guevara, Román y Martínez (2009), quienes afirman que a través de dichas acciones se busca orientar educativamente a los y las estudiantes para que puedan elegir, dentro de diversas opciones que existen en el medio, aquel que les resulte más adecuado, brindándoles información, guía y asesoramiento, además de que con este tipo de acciones se estudian y conocen las características, capacidades y limitaciones de cada uno de los estudiantes que han de tomar las decisiones. “Esta concepción se basa en la necesidad de concebir al diagnóstico como un proceso y la base en sí mismo de la dirección del trabajo educativo” (Herrera et al., 2009, p. 4).

Precisamente, una de las problemáticas que pretendió abordarse aquí tiene que ver con el tema de la drogadicción, debido a la evidente presencia de consumo que es cada vez mayor entre menores, especialmente adolescentes, quienes inician su consumo por el entorno social que los induce, afectando, especialmente, el vínculo familiar, ya que esta práctica puede generar actitudes poco favorables, agresiones verbales y físicas, robar por obtener drogas o sustancias psicoactivas y la irresponsabilidad de su cuidado sobre una sexualidad responsable.

Otro de los temas que se abordaron aquí, y al que se le dio un énfasis mayor, es al proyecto de vida, ya que todos los y las estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación con quienes se trabajó no lo tienen muy claro; es por eso que se pretendió generar aquí un proceso de planeación para tal fin, con la idea de mejorar las condiciones de vida personal, conocer el potencial que poseen y cómo enfrentan la vida, identificando sus problemas, para así dar una solución positiva.

Se hizo necesario enfatizar en temas de gran ayuda como la orientación y el fortalecimiento, para mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes; encontrar alternativas viables a sus necesidades y expectativas, creando propuestas para mejorar su futuro y ayudarles a alcanzar los sueños deseados; incentivar el conocimiento de sí mismos a fin de lograr canalizar e identificar las fortalezas que tengan para que así aprovechen las oportunidades que les ofrece el medio a un desarrollo integral como individuo.

C. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

i. Objetivo general

Implementar estrategias de acción frente a las problemáticas relacionadas con el sentido y proyecto de vida de algunos estudiantes de 7° y 8° de la Escuela Empresarial de Educación – Sede Boston– de la ciudad de Medellín y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas.

ii. Objetivos específicos

Identificar las problemáticas relacionadas con el sentido y proyecto de vida y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas de algunos estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston.

Proveer a algunos estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston de algunas herramientas praxeológicas para que construyan su sentido y proyecto de vida desde la psicología humanista.

D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TEMATICA
<p>Taller vivencial: espacio en el cual la experiencia vivencial propia del encuentro hacen posible el aprendizaje y el crecimiento, además de que favorece el desarrollo personal. Allí se aborda una temática en particular, la cual se desarrolla a través de actividades individuales y grupales.</p>	<p>Identificar las problemáticas relacionadas con el sentido de vida y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas de los estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston.</p>	<p>Sentido de vida</p>
<p>Taller pedagógico: es un espacio que se da en la escuela en donde el profesor debate, reflexiona, propone y recibe informaciones y conocimientos que luego pone</p>	<p>Proveer a los estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston de herramientas praxeológicas para su sentido de vida y construcción de sí mismo</p>	<p>Consumo de sustancias psicoactivas</p>

en práctica a través de material didáctico teórico y experiencial.	desde la psicología humanista.	
Cine foro: es un espacio en el que, después de haber observado un video, una película, un programa de televisión, etc., se favorece el diálogo, ya sea entre espectador y la obra o entre éste y el orientador del foro.	Proveer a los estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston de herramientas praxeológicas para su sentido de vida y construcción de sí mismo desde la psicología humanista.	Consumo de sustancias psicoactivas

Se buscó abordar el concepto de sentido de vida en actividades con talleres vivenciales con las cuales se pretendió que los y las estudiantes adquirieran las bases conceptuales para fortalecer su identidad a través del conocimiento y aceptación de sí mismos, como parte del sentido de vida; de igual forma, se procuró que se generara en los y las estudiantes una actitud para facilitar la toma de sus propias decisiones y que de esta forma se pudiera cumplir con las metas planeadas y lograr los objetivos que se han trazado en la vida; toda la temática se apoyó, en la película “Manos milagrosas”, y el video “Circo de las mariposas”.

A su vez, se realizó una actividad de autoconocimiento, con la cual los estudiantes identificaron en sí mismos características generales y particulares que los hacen ser quienes son; además, se abordó el tema del autoconcepto cuyo objetivo era que los estudiantes analizaran la

capacidad que tienen de autorreconocerse y las habilidades que tienen para un buen desempeño en su vida; se desarrolló el tema de autoaceptación, con el cual se buscó que los estudiantes descubrieran la importancia de aceptar las propias debilidades y limitaciones, observando que todas las personas tienen puntos débiles y que éstos no deben hacer sentir menos a la persona o devaluarlos.

También se abordó el tema del autorrespeto, con el cual se buscó que los estudiantes reconocieran sus valores, creencias y aprendieran a respetar la de los demás; así mismo, se trató el tema de la autoevaluación, con el cual se buscó que los estudiantes hicieran un recuento de sus principales logros; se desarrolló el tema de la autoestima, cuyo fin era que los estudiantes reflexionaran sobre los conceptos vistos con anterioridad y así, de esta manera, llegar al de autoestima, tema muy importante en esta sistematización; se toca el tema de las propias decisiones, con el cual se buscó analizar los factores que influyen en la toma de decisiones de los estudiantes y la importancia de éstas en la propia vida.

Finalmente, se abordó el tema de la maternidad y la paternidad responsable, con el cual se buscó que los estudiantes reflexionaran sobre las metas para su propio proyecto de vida y en qué etapa de su vida se visualizan como padres y madres. También se desarrolló el tema del consumo de sustancias psicoactivas a partir de una mesa redonda en la que se discutió y reflexiono sobre el video “Relato de un drogadicto, y película “Réquiem por un sueño” presentados a los estudiantes.

El desarrollo de las anteriores actividades tuvo lugar en el marco de un proceso de sistematización, a través del cual se implementó como instrumento de intervención la observación participante; según señala Martínez (2007), este instrumento permite abordar lo real con una mirada desprevenida, y no impone el estudio de elementos de información preestablecidos, como ocurre, por ejemplo, en un cuestionario. Por su presencia y su compromiso en el medio, el investigador puede comprender mejor éste, integrándose progresivamente. Generalmente, los hechos se van consignando en un diario de campo.

Siguiendo con los lineamientos de Martínez (2007), el esquema de observación se establece eligiendo los elementos precisos (de los hechos, de las palabras, de los gestos) que se tendrán en cuenta durante el periodo de observación; específicamente, es un procedimiento más sistemático y tiene en cuenta la frecuencia de los hechos observados; supone la compilación de los datos en una perspectiva a la vez cuantitativa y cualitativa.

De igual forma, se hizo uso del diario de campo que, de acuerdo con Mejía y Sandoval (2003), se constituye en una técnica que consiste en registrar en una libreta o un cuaderno, especialmente para ello, todos aquellos acontecimientos y sucesos que se dieron en el contexto de la investigación, en este caso en la sistematización. El diario de campo permite aclarar situaciones y sentimientos que rodean la observación y puede ser elaboración para la realización del registro ampliado, es decir, el informe final.

E. PROPÓSITOS Y RECURSOS DE LAS ACTIVIDADES

A través de talleres reflexivos, se adelantaron diferentes actividades con la población objeto de estudio. De acuerdo con Gutiérrez (2006):

El taller como medio de aprendizaje, es una herramienta, que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas. En la metodología taller se construye conjuntamente el conocimiento, por tanto, quien guía el taller se denomina facilitador. Dicha metodología consciente la filosofía del aprender a ser, aprender a aprender, esto implica tener capacidad de búsqueda conjunta del saber sin imposición de verdades absolutas y el aprender a hacer, a partir de la cual se ponen en juego, las capacidades, aptitudes y deseos de una persona para construir algo para si y los demás (p. 16).

Una de las actividades gira en torno al tema sentido de vida la cual tuvo como propósito movilizar a los y las estudiantes a un descubrimiento de fortalecer y construir el proyecto de vida; la metodología utilizada para este propósito se basó en la realización de talleres individuales y grupales, para potencializar su proyecto y el sentido de pertinencia; los materiales utilizados en estos talleres fueron: el cuestionario, hojas de papel, lápiz, audio y video.

La otra actividad se desarrolló en torno a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, del cual tuvo como propósito brindar una información de prevención y abuso de dichas sustancias a los y las estudiantes; la metodología utilizada se basó en la realización de talleres grupales, para sensibilizar a los estudiantes sobre los perjuicios del uso y el abuso de sustancias psicoactivas y que, a su vez, vislumbraran que dicho consumo puede repercutir ostensiblemente sobre las metas establecidas al sentido de vida.

Actividad	Recurso
Debate sobre qué es un proyecto de vida.	Aula de clase Internet Bibliografía
Plasmar en cartelera proyecto de vida.	Aula de clase Internet Bibliografía
Audio video y conversatorio sobre El circo de la mariposa	Aula de clase Internet Bibliografía
Audio video y debate sobre Nubes significado de la vida	Aula de clase Internet Bibliografía
Presentación cartelera	Aula de clase Internet Bibliografía
Dinámica grupal de autoreconocimiento “El foco”	Aula de clase Internet Bibliografía
Audio video El circo de la mariposa	Aula de clase Internet Bibliografía
Conversatorio sobre el Audio video El circo de la	Aula de clase

Actividad	Recurso
mariposa	Internet Bibliografía
Audio video Manos milagrosas	Aula de clase Internet Bibliografía
Conversatorio audio video Manos milagrosas	Aula de clase Internet Bibliografía
Cuestionario y conversatorio sobre ¿Quién soy yo?	Aula de clase Internet Bibliografía
Dinámica grupal de autorreconocimiento “Paquete chileno”	Aula de clase Internet Bibliografía
Audio video Réquiem por un sueño	Aula de clase Internet Bibliografía
Conversatorio Réquiem por un sueño	Aula de clase Internet Bibliografía
Audio video y encuesta individual sobre prevención y atención SPA.	Aula de clase Internet

Actividad	Recurso
	Bibliografía
Conversatorio sobre ¿Quién se encuentra en riesgo?	Aula de clase Internet Bibliografía
Conversatorio sobre documental “Relato de un drogadicto”.	Aula de clase Internet Bibliografía

F. CRONOGRAMA

Actividad	MES															
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16
Debate sobre qué es un proyecto de vida.	X															
Plasmar en cartelera proyecto de vida.		X														
Audio video y conversatorio sobre El circo de la mariposa			X													
Audio video y				X												

Actividad	MES															
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16
debate sobre Nubes significado de la vida																
Presentación cartelera				X	X											
Dinámica grupal de autoreconocimiento “El foco”					X	X										
Audio video El circo de la mariposa							X									
Conversatorio sobre el Audio video El circo de la mariposa							X	X								
Audio video Manos milagrosas								X								
Conversatorio audio video Manos milagrosas								X	X							
Cuestionario y									X	X						

Actividad	MES															
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16
conversatorio sobre ¿Quién soy yo?																
Dinámica grupal de autoreconocimiento “Paquete chileno”										X	X					
Audio video Réquiem por un sueño											X	X				
Conversatorio Réquiem por un sueño												X	X			
Audio video y encuesta individual sobre prevención y atención SPA.													X			
Conversatorio sobre ¿Quién se encuentra en riesgo?													X	X		
Conversatorio sobre documental															X	X

	MES															
Actividad	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16
“Relato de un drogadicto”.																

4. DEVOLUCIÓN CREATIVA

A. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Logro del objetivo general	Logro de los objetivos específicos	Actividades	Aciertos de cada actividad	Oportunidades de mejorar por actividad
Se lograron implementar estrategias de acción frente a las problemáticas relacionadas con el sentido y proyecto de vida de algunos estudiantes de 7° y 8° de la Escuela Empresarial de Educación –	Se lograron identificar las problemáticas relacionadas con el sentido y proyecto de vida y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas. Se logró proveer a algunos estudiantes de	Se realizaron talleres vivenciales con los cuales se hizo posible el aprendizaje y el crecimiento, además de que se favoreció el desarrollo personal. Allí se abordaron temáticas en particular, las cuales se	Se logró tener un conocimiento específico sobre las problemáticas que afectan y aquejan a la población estudiantil de la Escuela Empresarial de Educación. Se pudo poner en práctica diversos conocimientos	Es necesario que se realicen periódicamente talleres vivenciales con los cuales se haga posible el aprendizaje y el crecimiento, además de que se favorece el desarrollo personal. Es pertinente llevar a cabo

Logro del objetivo general	Logro de los objetivos específicos	Actividades	Aciertos de cada actividad	Oportunidades de mejorar por actividad
Sede Boston– de la ciudad de Medellín y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas.	algunas herramientas praxeológicas para que construyan su sentido y proyecto de vida desde la psicología humanista.	desarrollaron a través de actividades individuales y grupales. Se llevaron a cabo talleres pedagógicos, se realizaron debates y reflexiones y se propusieron y recibieron informaciones y conocimientos que luego se pusieron en práctica a través de materiales	adquiridos a lo largo de nuestra formación profesional como psicólogas. Se establecieron canales de comunicación con los estudiantes para lograr la visibilización de sus inquietudes y problemáticas. Se logró animar y sensibilizar a algunos estudiantes para	talleres pedagógicos, se realicen debates, se hagan reflexiones y se propongan y reciban informaciones y conocimientos que luego se pongan en práctica a través de materiales didácticos, teóricos y experienciales. Es necesario realizar de forma periódica cineforos con los cuales, después de haber

Logro del objetivo general	Logro de los objetivos específicos	Actividades	Aciertos de cada actividad	Oportunidades de mejorar por actividad
		<p>didácticos, teóricos y experiencias.</p> <p>Se llevó a cabo cineforos con los cuales, después de haber observado videos, películas, programas de televisión, etc., se favoreció el diálogo.</p>	<p>que llevaran a la práctica su sentido y proyecto de vida.</p> <p>Se logró identificar cómo algunos estudiantes reconocieron situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (habitual o esporádico).</p> <p>Se logró que algunos estudiantes</p>	<p>observado videos, películas, programas de televisión, documentales, etc., se favorezca el diálogo.</p>

Logro del objetivo general	Logro de los objetivos específicos	Actividades	Aciertos de cada actividad	Oportunidades de mejorar por actividad
			<p>expresaran e identificaran su sentido y proyecto de vida, o la falta o ausencia de éste.</p> <p>Se logró que algunos estudiantes expresaran sus inquietudes, sentimientos y expectativas frente a su presente y su futuro.</p> <p>Se logró que algunos</p>	

Logro del objetivo general	Logro de los objetivos específicos	Actividades	Aciertos de cada actividad	Oportunidades de mejorar por actividad
			<p>estudiantes expresaran su intención de querer seguir con sus estudios y hacerse a un título profesional.</p> <p>Se logró que algunos estudiantes se diera cuenta que el camino del consumo de SPA no es el correcto.</p>	

i. Aciertos

Se logró tener un conocimiento específico sobre las problemáticas que afectan y aquejan a la población estudiantil de la Escuela Empresarial de Educación. De igual manera, se pudieron poner en práctica diversos conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra formación profesional como psicólogas. También se establecieron canales de comunicación con los estudiantes para lograr la visibilización de sus inquietudes y problemáticas; y se logró animar y sensibilizar a algunos estudiantes para que llevaran a la práctica su sentido y proyecto de vida.

De igual manera, se identificó cómo algunos estudiantes reconocieron situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (habitual o esporádico); otros expresaron e identificaron su sentido y proyecto de vida, o la falta o ausencia de éste; también hubo quienes lograron expresar sus inquietudes, sentimientos y expectativas frente a su presente y su futuro; algunos expresaron su intención de querer seguir con sus estudios y hacerse a un título profesional, y otros se dieron cuenta que el camino del consumo de SPA no es el correcto.

ii. Dificultades

Como en todo proceso, en éste también se encontraron obstáculos y dificultades; en este sentido, se destaca que algunos estudiantes mostraron cierta resistencia al cambio y dicha resistencia se hizo evidente en la actitud de algunos estudiantes para participar en las actividades, no asumiendo un compromiso frente a las propuestas que se les presentaba.

La problemática del consumo de sustancias psicoactivas sigue siendo un fenómeno prevalente en la población, el cual dificulta el desarrollo de cualquier estrategia de acompañamiento (por la resistencia que presentan los jóvenes consumidores para dejar de consumir sustancias alucinógenas) y de fortalecimiento de sentido y proyecto de vida de los estudiantes.

Por su parte, las dificultades socio-económicas de los estudiantes también se convierten en un obstáculo para que éstos tengan un proyecto de vida planteado con sus expectativas para el futuro, pues la falta de dinero en el hogar, muchas veces, se convierte en un obstáculo para que los hijos puedan acceder a la educación superior, lo que hace que el proyecto de vida no se vislumbre con claridad en el futuro.

Una de las dificultades para nombrar es que durante las actividades algunos de estudiantes, especialmente los más jóvenes, demostraban falta de interés y poca atención en las temáticas abordadas; fue muy difícil tratar de llegar a esta población ya que había una constante resistencia hacia la asimilación y apropiación de los contenidos, tanto en materia de sustancias psicoactivas como el sentido vida.

Otra de las dificultades radica en que en algunas ocasiones no se tenía acceso al salón de audio por falta de disponibilidad; ello hacía imposible la presentación de las películas, por lo que se tenía que recurrir a actividades tipo taller.

iii. Análisis de cumplimiento de objetivos

a. Acercamiento a las problemáticas de la población

Dicho acercamiento se realizó a través de la implementación de las actividades propuestas para el presente proceso de sistematización; con lo cual se lograron abordar las siguientes categorías: sentido y proyecto de vida y consumo de sustancias psicoactivas.

En general, se logró un acercamiento a este tipo de problemáticas, y podría decirse que, en cierta medida, se consiguió intervenir en las mismas; para ello, se llevaron a cabo una serie de actividades que buscaban dotar a los y las estudiantes de un referente que los vinculara con un sentido y proyecto de vida y que como resultado de ello tuvieran otro tipo de opciones diferentes a la de consumir sustancias psicoactivas.

b. Cuestionamiento de sí mismos y de la situación actual de los estudiantes

Para realizar la valoración del significado de los acontecimientos que rodean el sentido de vida de los estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston, se llevaron a cabo diferentes actividades que buscan indagar sobre las metas y expectativas que éstos tenían frente a su futuro.

Para ello, se comenzó haciendo claridad sobre la noción misma del sentido de vida, la cual hace referencia, según señala D'Angelo (1986), a la posibilidad de la comprensión del ser a

partir del origen de sus acciones, y donde cada persona elige la manera de estar en el mundo. Sin embargo, etimológicamente, de acuerdo con D'Angelo (1986), el término “proyecto” viene del latín *pro-iectus, proicere*, que designa la acción de lanzar hacia adelante y por lo tanto, remite primordialmente al orden de actividades que alguien se propone realizar, dado que el tiempo es un factor fundamental para la obtención de aquellas posibles metas que se pretenden alcanzar, teniendo en cuenta que éste surge necesariamente de una decisión independiente a formalizarse en el futuro, bien sea mediato o inmediato, en el sentido que se estructura una intención donde el hombre, consciente de su libertad, llegue a ser lo que puede y quiere ser.

En general, con la implementación de las estrategias de acción frente a las problemáticas relacionadas con el sentido de vida y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas, de los estudiantes de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston, aunque no se dota a los estudiantes de un nuevo proyecto de vida (pues esa no era la finalidad de esta sistematización), por lo menos se logró proveerlos de las herramientas suficientes para que lograran redireccionar su sentido de vida y adoptaran una postura más sólida frente al consumo de SPA.

En resumen, las diferentes actividades permitieron determinar que el proyecto de vida tiene una función específica y es la de lograr la integración direccional, valorativa e instrumental, de aquellas orientaciones de la personalidad de los estudiantes, con las posibles maneras de su ejecución específica en la actividad, conservando, claro está, la unidad de sentido general de toda la personalidad.

Es por ello que en los diferentes ejercicios ejecutados con los estudiantes siempre se incluyeron los elementos más importantes que el individuo desea que haya en su vida, es decir, se logró delinear un bosquejo de la vida que los estudiantes quieren, de qué querían que hubiera en ella: relaciones sociales, afectivas, amorosas; personas, actividades, cosas, lugares, trabajo, familia, etc.

De esta manera, se logró proyectar el papel de la institución frente al proyecto de vida de una manera tal que pudiera diferenciarse del proceso de enseñanza y aprendizaje.

iv. Recomendaciones a la agencia

En articulación con las políticas establecidas por la ley, se sugiere hacer mayor hincapié en la promoción y prevención de estilos de vida saludables en los adolescentes en edades tempranas encaminadas al desarrollo de habilidades sociales que generen una buena convivencia, una relación y comunicación adecuada con las personas de su entorno, en tanto se promueva el desarrollo de actitudes y creencias contrarias al consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, la pertinencia de desarrollar promoción y prevención constituye una alternativa oportuna y clara en un momento adecuado para estos jóvenes, teniendo en cuenta que cuando se produce una curiosidad y experimentación por las drogas, es factible que haya una progresión en el consumo.

En coherencia con lo anterior, incluyendo los ámbitos ya mencionados, se considera pertinente realizar un análisis de la relación conflictiva que emerge entre estudiante-escuela, al ser estos adolescentes encasillados como alumnos problemas y/o repitentes- condición impuesta

por la sociedad-, es donde se observa la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinario con los maestros, para mirar la problemática desde varios lados.

En este sentido, desde el saber psicológico, se considera pertinente ahondar el conflicto del sujeto con la institución a través de la utilización de estrategias que permitan observar qué situación se encuentra anclando al adolescente. Por tal razón, es fundamental profundizar en las condiciones externas del joven, sus implicaciones ambientales, familiares, sociales, entre otros.

En esta misma línea, se sugiere dentro del ámbito educativo, potencializar la capacidad en los adolescentes para que resuelvan las dificultades por medio del diálogo, de la educación para la buena convivencia, la eficacia, y la confianza de sí mismos con el fin de realizar prevención de sustancias psicoactivas. Como última recomendación contar con el apoyo psicológico, no solo a nivel grupal, sino individual para enfrentar problemáticas personales y familiares que detonen el consumo de SPA.

Es importante mencionar que es necesario fijar claramente los objetivos de la institución frente a las problemáticas que más afectan a los estudiantes; así por ejemplo, en materia de consumo de SPA, es fundamental insistir en el tema de la prevención desde el diseño de estrategias preventivas; en este sentido, algunos de los objetivos de la institución deben ser: aumentar el número de jóvenes que no consumen sustancias adictivas; disminuir las consecuencias negativas del consumo y promover la recuperación en aquellos individuos que han usado drogas o que tienen problemas de abuso o dependencia; educar a los individuos para que sean capaces de mantener su salud y evitar los riesgos; potenciar los factores de protección y

disminuir los de riesgo para el consumo de drogas; y modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludable.

De otro lado, frente a las problemáticas relacionadas con el rendimiento académico, la falta de motivación y la falta de un proyecto de vida, la institución debe velar por desarrollo de las siguientes acciones: generar un espacio de formación que propicie en los estudiantes el logro de sus metas personales y profesionales, a partir del reconocimiento de lo que han vivido, de los que son y de lo que quieren llegar a ser; procurar por que los docentes generen en los estudiantes una apertura al pensamiento divergente/creativo y una postura crítica y reflexiva, que los invite y motive a hacer lecturas personales y sociales, un reconocimiento de su hacer, sentir, pensar y estar en el mundo presente, y la construcción de bases claras y reales para el desarrollo y alcance de sus metas y la pertinencia de estas en sus contextos de interacción; desarrollar unos ejes temáticos y estrategias pedagógicas que permitan al estudiante la lectura contextual de su realidad inmediata, a nivel familiar, social y cultural; y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de tener una visión de futuro, del reconocimiento de las propias habilidades, capacidades y competencias, desde una mirada crítica de su potencial dentro de un entorno social.

B. REFLEXIÓN TEÓRICA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Es primordial resaltar el agradecimiento a la Escuela Empresarial de Educación el habernos brindado la oportunidad de realizar nuestra sistematización.

Indudablemente, el proceso de práctica es una función indispensable en la medida en que todo estudiante universitario requiere de una preparación previa para ingresar al mundo laboral, pues es a través de una serie de actividades específicas, propias de la carrera, como el futuro profesional puede incursionar en su campo específico de acción, teniendo la posibilidad de tener la autoridad suficiente para analizar, sugerir, transformar y proyectar nuevas maneras de realización.

Como lo señala Macías (2012), el proceso de práctica es esencial en la formación profesional y en la formación de competencias, pues estas sólo pueden ser adquiridas a través de la práctica, de la realización de tareas específicas, de responsabilidades y de roles; a ello se suma que se generan en el estudiante la capacidad de indagar, buscar respuestas, incorporar saberes técnicos en las acciones.

Es más, se puede decir que el proceso de práctica permite la integración educación-empresa, pues no sería posible tener una educación superior ajustada a los requerimientos del mundo laboral sin la ayuda de las organizaciones y de las unidades productivas, las cuales posibilitan la alternancia del trabajo con el estudio, lo que permite, sin duda, “un mejor desarrollo y adecuación formativa a la experiencia de trabajo” (Rodríguez, Cisterna y Gallegos, 2011, p. 70).

Lo anterior quiere decir que los estudiantes deben, necesariamente, relacionarse con el mundo del trabajo y ello implica la inclusión de los empleadores de los futuros profesionales en dicho proceso, pues “los empleadores generalmente tienen considerable aprensión respecto a la

relevancia del conocimiento, competencias y destrezas que los graduados universitarios aportan al mercado laboral” (Rodríguez et al., 2011, p. 70).

La misión de las universidades, por su parte, como instituciones formadoras de profesionales, es la de preparar individuos para el mundo laboral, lo que implica que el currículo universitario ha de estar planificado de forma tal que permita al estudiante vivenciar secuencialmente los aprendizajes adquiridos a lo largo de su formación profesional en un entorno relacionado con la realidad, existiendo siempre una estrecha relación entre la formación que se le ha dado al estudiante en el aula y el medio en el cual se desempeñará.

Alarcón (2002), citado por Rodríguez et al. (2011), por ejemplo, señala que un currículo con fuerte presencia de actividades prácticas, sean estas curriculares o al finalizar los estudios, y obviamente bien guiadas, pueden llevar al estudiante a una mejor formación para el mundo laboral; ello quiere decir que existe una gran importancia del proceso de práctica durante o al finalizar el periodo de formación para, de esta forma, lograr que el estudiante alcance las competencias necesarias, las cuales le permiten desempeñarse de manera adecuada en el mundo del trabajo, más si se tiene en cuenta que los estudiantes no tienen la posibilidad de conocer este mundo sino hasta que egresan.

Correa (2011), al respecto del proceso de práctica, dice que ésta “tiene un potencial formador extremadamente rico” (p. 77), aun a pesar de que es indiscutible la innegable dificultad que existe entre el vínculo entre teoría y práctica, pues movilizar los saberes del aula a situaciones reales en el ejercicio profesional es un trabajo realmente difícil; en otras palabras, los procesos de

práctica son realmente complejos en la medida en que en ésta están involucrados los distintos actores que portan no solamente sus creencias y representaciones, sino también la lógica del grupo al que pertenecen.

En palabras de Correa (2011):

el periodo de práctica constituye un espacio potencialmente favorable para el desarrollo profesional (...). Espacio de transición, punto de encuentro entre dos mundos – profesional y universitario – ejemplo concreto de alternancia, la práctica profesional le permite al estudiante no sólo la construcción y la manifestación de competencias sino, además, la integración de saberes de naturaleza diversa y la apropiación de un modelo identitario. Sin embargo, aparte de estos beneficios, la experiencia que el estudiante vive en ese periodo de alternancia no está exenta de tensiones porque éste se ve confrontado a diversas, y a veces divergentes, exigencias (...) (p. 81).

Y con relación a la ejecución de la práctica, la reflexión gira en torno a que ésta es una instancia que permite lograr, cuando se implementa adecuadamente, la interacción de los contenidos con la experiencia, lo que, sin duda, lleva a un aprendizaje significativo por parte del estudiante aprendiz. Esto quiere decir que la relación educación-trabajo en la formación profesional está cimentada tanto en los enfoques tecnológico como humanista y bajo una perspectiva filosófica, epistemológica, psicopedagógica y socioeconómica en la cual se establece un proyecto curricular bajo una modalidad de enseñanza, en la universidad, y de aprendizaje en la empresa.

Es más, permitió contextualizar conocimientos teóricos, visibilizar las difíciles situaciones por las que tienen que pasar muchos estudiantes dentro de la Escuela Empresarial de Educación de la sede Boston, problemas que tienen que ver con situaciones de orden social, económico, laboral, e

inclusivo, de orden público, y que se convierten en un “caldo de cultivo” para que estos estudiantes no cuenten con un sentido y un proyecto de vida claramente delimitado y se genere un mayor riesgo de consumo de SPA como estrategia de afrontamiento para sus dificultades.

REFERENCIAS

- Agudelo, L. y Puerta, A. (2001). *Prevención de la farmacodependencia: elementos conceptuales. Pensar e intervenir: una propuesta de trabajo para la intervención de la farmacodependencia, la sexualidad insegura y la agresión en los y las jóvenes*. Medellín: Funlam.
- Álvarez G., D. (2010). *Consumo y abuso de sustancias psicoactivas en la población adolescente de la Institución Educativa El Salado del Municipio de Envigado*. Envigado: Institución Universitaria de Envigado.
- Arbex, C., Porras, J., y Comas, D. (2009). *Materiales de la Formación en Prevención de la Farmacodependencia “Factores de Riesgo del Consumo de Drogas”*. Grupo Interdisciplinario de Drogas. Madrid, P.P.D. FUNLAM: Centro de Documentación.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. México: Paidós.
- Ayllón, M. R. (2001). *La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta operativa para sistematizar experiencias en trabajo social*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Banz L., C. (2004). El rol del psicólogo educacional en tiempos de reforma: desde el clínico en la escuela al mediador de la institución. *Apuntes de Psicología Educativa*, 1(1), 13-28.
- Becoña I., E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Universidad de Santiago de Compostela - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Becoña I., E.; y Cortés T., M. (2010). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Barcelona: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).
- Benítez G., M., Escobar C., C. y Quiceno G. G. (2008). *Caracterización de las preferencias profesionales a partir de la teoría de las competencias (emocionales y cognitivas) de los estudiantes del Grado 11º 2008 de las Instituciones Educativas del Núcleo 933 (Barrio Guayabal) de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Bianchi, A. E. (1983). *Orientación vocacional: metodología de la decisión correcta*. Buenos Aires: Troquel.
- Calderón V., G. A. (2013). Consumo de sustancias psicoactivas y condiciones de riesgo para conductores de Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (39), 182-194.

- Camacho A., I. (2005). Factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 5(1), 41-56.
- Campos i A., F. (1995). *El rol del psicólogo de la educación*. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=690>
- Cárdenas P., A. (2002). Pedagogía y vocación: ética de la literatura. *Revista Educación y Pedagogía*, 14(32), 121-133.
- Comisión Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas. (2008). *Plan Nacional de Reducción del Consumo de Drogas 2009-2010*. Bogotá: Comisión Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas.
- Correa M., E. (2011). La práctica docente: una oportunidad de desarrollo profesional. *Perspectiva Educacional*, 50(2), 77-95.
- Cruz S., F., Bandera R., A. y Gutiérrez B., E. (2002). Conductas y factores de riesgo en la adolescencia. En S. Rivero (coord.), *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia* (pp. 120-144). La Habana: MINSAP.
- DANE. (2014). *Desempleo juvenil*. Recuperado de <http://www.dane.gov.co>

D'Angelo H., O. S. (1986). La formación de bs proyectos de vida del individuo. Una necesidad social. *Revista Cubana de Psicología*, 3(2), 31-39.

Días S., J. (2008). *Prevención de los problemas derivados del uso de las drogas*. Recuperado de <http://formacionuma.files.wordpress.com/2009/11/ponencia-prevencion-uma-08.pdf>

Domínguez G., L. (2008). La adolescencia y juventud como etapas del desarrollo de la personalidad: distintas concepciones en torno a la determinación de sus límites y regularidades. *Notas: boletín electrónico de la Asociación Oaxaqueña de Psicología*, 4(1), 1-72.

Escuela Empresarial de Educación. (2009). *Manual de Convivencia*. Medellín: EEE.

Fernández C., C. y Sánchez G., A. (2013). Programas de prevención de adicciones en la práctica. En Velásquez et al. (2013). *Fundamentos de medicina: Adicciones, aspectos clínicos y psicosociales, tratamiento y prevención*. Medellín: CIB Fondo Editorial.

Franco C., J. y Seguro M., L. (2010). *Consumo de sustancias psicoactivas y habilidades para la vida: experiencias subjetivas en adolescentes de los Clei III y IV de la Institución Educativa José María Ceballos Botero del Municipio de Sabaneta*. Envigado: Institución Universitaria de Envigado.

Frankl, Viktor E. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.

Frankl, Viktor E. (1994). *Logoterapia y análisis existencial*. Barcelona: Herder.

Gentil, I. (2007). Percepción de la propia imagen corporal en personas con cojera. *Index de Enfermería*, 16(56), 12-16.

Guerrero, C., Segura C., Á. y Tovar, J. R. (2013). Factores de riesgo asociados a bajo rendimiento académico en escolares de Bogotá. *Investigaciones Andina*, 15(26), 654-666.

Gutiérrez, G. (2006). *Los saberes culturales: materia prima del taller*. Hojas sueltas.

Gutiérrez P. C. E. (2011). *La investigación profesional sobre el uso y abuso de sustancias psicoactivas (SPA) desde trabajo social: análisis de los trabajos de grado escritos de Bogotá (2000-2009)*. Bogotá: Universidad de La Salle.

Herrera R., J. I., Guevara F., G., Román C., E. y Martínez T., Y. (2009). Estrategia psicoeducativa para la estimulación de proyectos de vida individuales y grupales en condiciones de universalización. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1(2), 1-11.

Jiménez H., M. (1994). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y Sociedad*, (24), 21-48.

Jiménez O., R. A. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de Población*, 11(43), 215-261.

Juliao V., C. (2011). *El enfoque praxeológico*. Medellín: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Lourdes, M. (2010). *Prevención efectiva del consumo de sustancias psicoactivas en chicos y chicas adolescentes. Una revisión actualizada de la materia*. España: Colegio Oficial de Psicólogos de las Palmas.

Lukas, E. (1983). *Tu vida necesita sentido*. Madrid: Fundación Sociedad de María.

Luna, J. A. (1996). *Logoterapia: un enfoque humanista existencial*. Bogotá: San Pablo.

Macías M., E. Y. (2012). Significado de las prácticas profesionales. La experiencia de un grupo de alumnos de nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (59/3), 1-10.

Maldonado, J. R. y Arévalo, G. A. (2006). *El Rol del psicólogo en el Gabinete Psicopedagógico*. Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/rol-psicologo-gabinete-psicopedagogico>

Mantilla C., L. (2006). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Bogotá: Ministerio de Salud – Fe y Alegría.

- Marciales V., G. (2012). *Psicología educativa: trayectorias, convergencias y vórtices*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez R., L. A. (2007). La Observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores*, 73-80.
- Mejía, R. y Sandoval, S. A. (2003). *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. México: ITESO.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Ciclos lectivos integrados especiales en el educación formal de adultos*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87080.html>
- Navarro, R. E. (2003a). *El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo*. Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Edel.htm>
- Navarro, R. E. (2003b). *Factores asociados al rendimiento académico. Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/investigacion/512Edel.PDF>
- Noreña S., S. y Salazar V., M. (2014). *Caracterización de las familias de los estudiantes del Centro Educativo Rotario Envigado*. Envigado: Institución Universitaria de Envigado.

- Osorio R., E., Ortega de M., N., y Pillón, S. (2004). Factores de riesgo asociados al uso de drogas en estudiantes adolescentes. *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 12(número especial), 369-375.
- Perdomo, B. y Olivieri, R. (2005). *El aquí y ahora*. Venezuela: Instituto Venezolano de Gestalt – Nivel Medio–.
- Perls, F. (2002). *Sueños y existencia: terapia gestáltica*. Chile: Cuatro vientos.
- Perotto, J. y Baldivieso, R. (2001). *Investigación empírica sobre los factores de riesgo y de protección en adolescentes y jóvenes*, 6(1), p. 34-35.
- Postigo C., V. (2009). *Dirige tu vida. Descubre cómo dirigir tu vida a partir de la definición de tus objetivos y qué pasos dar hacia la realización de los mismos*. España: A. de Lamo.
- Rodríguez Q., E., Cisterna C., F. y Gallegos M., C. (2011). El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional. *Revista de la Educación Superior*, XL 3(159), 67-85.
- Salazar A., A., Acosta M., M., Lozano R., N., y Quintero., M. (2009). Consecuencias del embarazo adolescente en el estado civil de la madre joven. *Perspectivas Bioéticas*, 12(2), 169-182.

- Sánchez P., L. (2006). *La publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco. Mensajes y contenidos*. Madrid: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- Sánchez G., M. F. y Álvarez G., M. (2012). *Bases teórico-prácticas de la orientación profesional*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Tobón, M. (2010). *Jefe de Núcleo del Municipio de Caldas*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Uniminuto. (2012). *Modelo educativo*. Recuperado en octubre de 2014, de <http://www.uniminuto.edu/modelo-educativo1>
- Urresti, M. (2002). Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. *Revista Encrucijadas UBA*, 2(6), 36–43.
- Vaca R., R. (1998). *Los padres, los hijos y la pareja del adicto. El factor de riesgo y el factor predictivo en las adicciones*. Bogotá: Prisma.
- Vélez D., C. (2004). *Investigación documental sobre fuentes electrónicas en drogodependencias: inventario, categorización y elaboración de páginas Web sobre el tema*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Villegas B., M. (1986). La psicología humanista: historia, concepto y método. *Anuario de Psicología*, (34), 7-45.

ANEXOS

Anexo A. Taller sobre consumo de SPA

Nombre: _____ Edad _____ Grado _____

1. Fumas:

a) SI	b) NO
-------	-------

Si has contestado que SI (fumas), responde ahora a las siguientes preguntas:

2. Con qué frecuencia lo haces:

a) Sólo una vez	b) A diario	c) De vez en cuando	d) Sólo los fines de semana
-----------------	-------------	---------------------	-----------------------------

3. Cuantos cigarrillos:

a) Al día	b) A la semana
-----------	----------------

4. Indica donde sueles hacerlo:

5. Has probado bebidas alcohólicas:

a) SI	b) NO
-------	-------

Si has contestado que SI, responde ahora a las siguientes preguntas:

a) A diario	c) De vez en cuando	d) Sólo los fines de semana
-------------	---------------------	-----------------------------

7° Te has emborrachad@ alguna vez?

a) SI	b) NO		
a) Sólo una vez	b) A diario	c) De vez en cuando	c) Sólo los fines de semana

8° Qué sueles beber?:

9° Indica donde sueles hacerlo:

10° Has probado algún tipo de sustancia ilegal:

a) SI	b) NO
-------	-------

Si has contestado que SI, responde ahora a las siguientes preguntas:

11° Indica cuales:

a) Hachís o porro	b) Cocaína	c) Heroína	c) Éxtasis	e) Otras
-------------------	------------	------------	------------	----------

12° Con qué frecuencia:

a) Sólo una vez	b) A diario	c) De vez en cuando	c) Sólo los fines de semana
-----------------	-------------	---------------------	-----------------------------

13° Indica donde:

14° Con quien sueles hacerlo:

15° Te has "colocado@" alguna vez?

a) SI	b) NO	
a) Una o dos veces	c) De vez en cuando	d) Todas las semanas

16° Indica donde:

17° Con quien sueles hacerlo:

Anexo B. Actividad proyecto de vida: “Quién soy”

¿Quién soy?	
OBJETIVO	
<input type="checkbox"/> Conseguir que la persona tenga conciencia de sí misma.	
<p>TIEMPO: Duración: 30 Minutos</p> <p>TAMAÑO DEL GRUPO: Ilimitado</p> <p>LUGAR: Aula Normal</p> <p>Un salón amplio bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan escribir cómodamente</p>	<p>MATERIAL: Fácil Adquisición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuestionario para cada participante. • Lápiz o bolígrafo para cada participante
DESARROLLO	
<u>VER FORMATO</u>	
<p>I. El instructor da a cada participante el formato para que lo conteste en forma individual.</p> <p>II. Una vez que han contestado el cuestionario, el instructor hace una reflexión sobre lo que comúnmente contestan las cuando se les pregunta ¿Quién eres? Normalmente contestan que tienen, estado civil, etc. pero rara vez se descubre la esencia de la persona.</p> <p>III. El instructor en sesión plenaria provoca comentarios en grupo por voluntarios que quieran aportar sus respuestas.</p> <p>IV. El instructor puede guiar los comentarios a través de las siguientes preguntas:</p> <p style="margin-left: 40px;">A). ¿Qué dificultades tuvieron al llenar el cuestionario?</p> <p style="margin-left: 40px;">B). ¿Qué pregunta fue la más fácil o la más difícil?</p> <p style="margin-left: 40px;">C). ¿Cómo se sintieron al contestarlo?</p> <p style="margin-left: 40px;">D). Etc.</p> <p>V) El instructor guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.</p>	

HOJA DE TRABAJO

¿QUIÉN SOY?

Como persona:

1. Mi _____ favorito (a) es:

2. Si pudiera tener un deseo, sería:

3. Me siento feliz cuando:

4. Me siento triste cuando:

5. Me siento muy importante cuando:

6. Una pregunta tengo sobre la vida es:

7. Me enoja cuando:

8. Cuando tengo miedo, yo:

9. Me da miedo cuando:

10. Algo que quiero, pero que me da miedo pedir, es:

11. Me siento valiente cuando:

12. Me sentí valiente cuando:

13. Amo a:

14. Me veo a mí mismo (a):

15. Algo que hago bien es:

16. Estoy preocupado (a):

17. Más que nada me gustaría:

18. Si fuera anciano (a):

19. Si fuera niño (a):

20. Lo mejor de ser yo es:

21. Odio:

22. Necesito:

23. Deseo:

Anexo C. Registro fotográfico de intervenciones de tipo grupal









